

MEMORIA ANUAL 2014



Ejercemos la Representación Legal del Estado de Honduras

¡Con Ética y Transparencia!

CONTENIDO

MISION.....	2
VISIÓN	3
PRESENTACIÓN	4
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
OFICINAS REGIONALES	6
DATOS RELEVANTES.....	7
PARTICIPACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN AUDIENCIAS TEMÁTICAS EN EL AÑO 2014 ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	8
GESTION DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN RELACIÓN A PROGRAMAS Y PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL.....	10
SUB PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11
UNIDAD DE PROPIEDAD INMUEBLE ESTATAL.....	14
REGISTRO Y CONTROL DOCUMENTAL	16
SOLVENCIAS	17
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCURACIÓN JUDICIAL	18
REGIONALES.....	20
SAN PEDRO SULA, CORTÉS	20
LA CEIBA, ATLÁNTIDA	21
SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA	22
CHOLUTeca, CHOLUTeca	23
COMAYAGUA, COMAYAGUA.....	24
UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO	25
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSULTORÍA.....	26
UNIDAD DE MONITOREO DE LEGISLACIÓN Y AVISOS JUDICIALES.....	27
OFICINA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	30
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	32
GERENCIA ADMINISTRATIVA	34
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	36
SUB GERENCIA DE INGRESOS Y PAGOS	37
SUB GERENCIA DE BIENES NACIONALES	39
SECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS	41
GERENCIA DE PERSONAL	42
RELACIONES PÚBLICAS	43
INFORMÁTICA	46
DIRECCIÓN GENERAL DEL AMBIENTE	47



MISIÓN

Somos una institución pública de carácter jurídico, creada por mandato constitucional para ejercer la Representación Legal del Estado en el ámbito nacional e internacional y la defensa de sus intereses, evitando el menoscabo del erario público y demandando la reivindicación patrimonial de Honduras, así como las funciones de asesoría y consultoría jurídica de la administración pública.

VISIÓN

Ser el órgano de referencia nacional en la representación legal del Estado, promoviendo cambios en nuestras competencias con niveles de excelencia, eficiencia, responsabilidad, alto nivel de compromiso, probidad e incentivando el mejoramiento continuo de nuestro capital humano, para fortalecer la transparencia jurídica de la administración pública.



PRESENTACIÓN



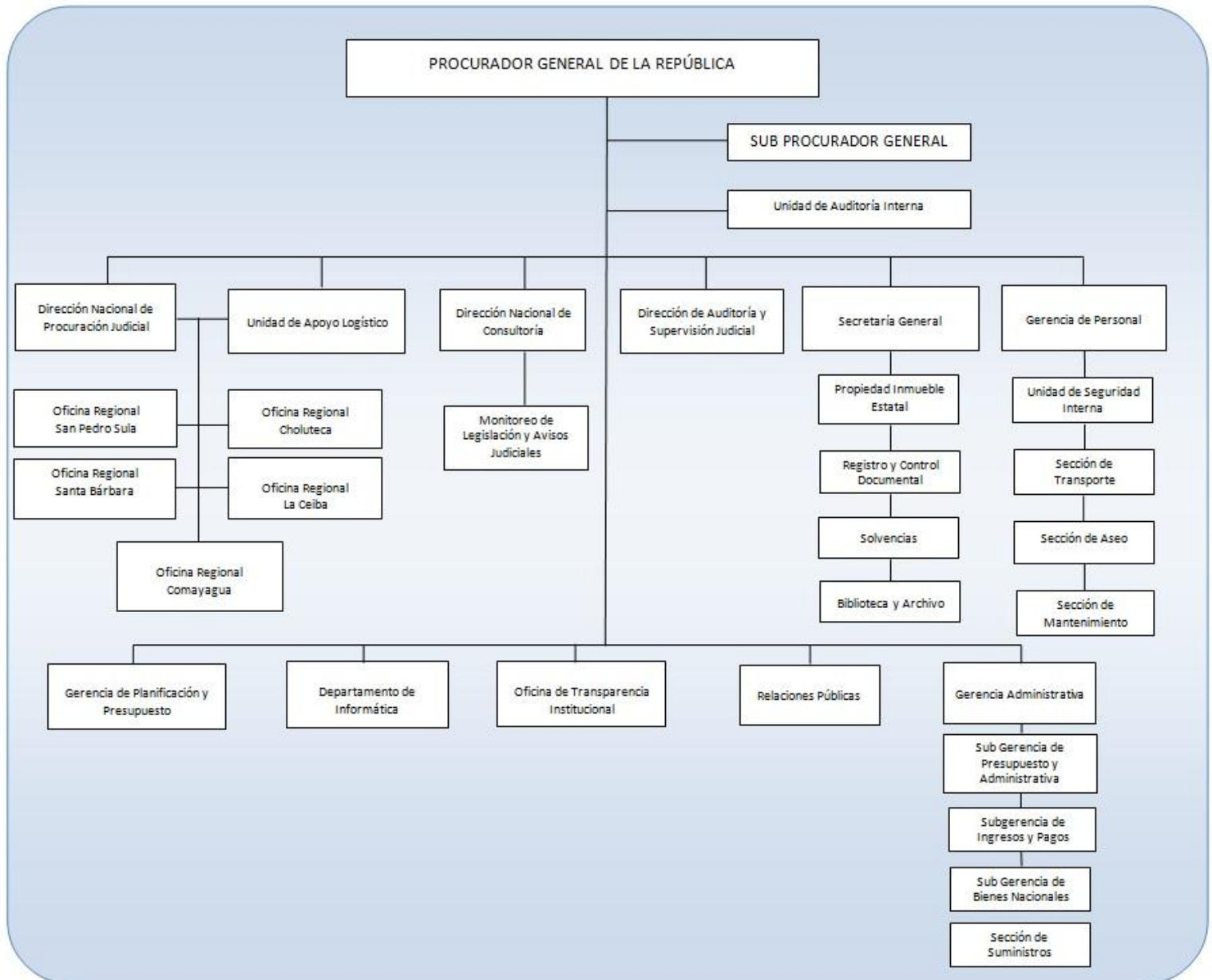
La Constitución de la República en su *Título V Capítulo IV* artículo no. 228, describe el mandato en el cual se enmarca la función máxima de la Procuraduría General de la República, siendo la institución que ejerce la representación legal del Estado, cuya organización y funcionamiento son determinados por su Ley Orgánica. En el ejercicio de esa representación, le corresponde actuar en nombre del Estado y en defensa de los intereses de la sociedad, sea demandando o contestando las acciones judiciales en las que el Estado de Honduras es parte, nacional e internacionalmente.

En este primer año al frente de la Procuraduría General de la República, estoy seguro que la responsabilidad en el manejo de la parte legal del Estado es compartida, no sólo a lo interno de la Procuraduría General de la República, o de las unidades o direcciones legales adscritas a cada una de las instituciones de la Administración Pública Centralizada y Desconcentrada con las que hemos articulado esfuerzos, sino que es responsabilidad también del funcionario público, cumplir con la Ley, respetar los procedimientos administrativos para prevenir acciones judiciales que causen un daño enorme al erario público.

En el presente trabajo, se recogen los datos estadísticos del año 2014, las actividades realizadas por cada una de las direcciones o dependencia internas de la PGR, y el detalle de las demandas incoadas contra el Estado de Honduras. Finalmente, ante Dios y ante el pueblo hondureño, reafirmo mi compromiso de velar por la defensa de los altos intereses de la patria, de trabajar incansablemente en fortalecer a la Procuraduría General de la República, y en aquellos actos administrativos que originen una demanda y causen un daño al Estado, producto de una actuación contraria a derecho de un funcionario público, interponer las acciones legales para deducir las responsabilidades del caso.

Abogado Abraham Alvarenga Urbina
Procurador General

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



OFICINAS REGIONALES
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Zona Norte

San Pedro Sula, Cortés
La Ceiba, Atlántida

Zona Occidente

Santa Bárbara, Santa Bárbara
Gracias, Lempira

Zona Centro

Comayagua, Comayagua
Tegucigalpa, Francisco Morazán

Zona Sur

Choluteca, Choluteca

DATOS RELEVANTES

1. Durante el año 2014: La Procuraduría General de la República interpuso un total de noventa y nueve (99) demandas ante el Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán con una cuantía total que asciende a la cantidad de trescientos cincuenta y tres millones quinientos treinta y cuatro mil doscientos ochenta y seis lempiras exactos (L.353,534,286.00).
2. El Estado de Honduras fue demandado ante el Juzgado de Letras Contencioso Administrativo con un total de cuatrocientas dos (402) demandas de las cuales doscientos cuarenta y cinco (245) corresponden a demandas de personal, en el Juzgado de Letras del Trabajo con un total de trescientas sesenta un (361) demandas, en el Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán con un total de veintidós (22) demandas, integrando una cantidad de setecientos ochenta y cinco (785) demandas, con una cuantía total seiscientos veintidós millones cuatrocientos dieciséis mil trescientos cuarenta y seis lempiras con un centavo (L.622,416,346.01).
3. Las sentencias favorables al Estado de Honduras dictadas en el Juzgado Contencioso Administrativo asciende a un total de novecientos cincuenta millones cuatrocientos noventa y dos mil veintisiete lempiras con ochenta y siete centavos (L.950,492,027.87), Juzgado de Letras del Trabajo asciende a un total de setenta y tres millones trescientos sesenta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete lempiras con ochenta y cuatro centavos (L.73,366,467.84), Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán asciende a un total de doscientos trece millones ochocientos cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y un lempiras con cincuenta y cinco centavos (L.213,851,851.55), englobando en los juzgados mencionados la cantidad de mil doscientos treinta y siete millones setecientos diez mil trescientos cuarenta y siete lempiras con veintiséis centavos (L.1,237,710,347.26).
4. Los montos pagados por las Instituciones del Estado de Honduras mediante sentencia judicial durante el año dos mil trece (2013) hasta junio del 2014, suma un total de ciento noventa y ocho millones doscientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco lempiras con trece centavos (L.198,244,165.13).
5. Lo que significa que el total de los montos pagados por las diferentes instituciones del Estado de Honduras, representa únicamente el 16.01% del total de dinero que por acciones interpuestas por la Procuraduría General de la República el Estado de Honduras ante los Juzgados y Tribunales de la República evitó erogar en el año dos mil catorce (2014).
6. Cabe mencionar que las Instituciones del Estado de Honduras más demandas fueron: el Instituto de la Propiedad (75), Salud (73), Infraestructura y Servicios Públicos (67), Seguridad (58) y Educación (51) demandas en total. Y las secretarías menos demandadas fueron: Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (1) y Trabajo y Seguridad Social (1) demanda en total.

PARTICIPACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN AUDIENCIAS TEMÁTICAS EN EL AÑO 2014 ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

150 Periodo Ordinario de Sesiones

Marzo 2014

1. Pena de Muerte en las Américas, desde una perspectiva de Promoción y Protección a los Derechos Humanos.
2. Situación del Estado Democrático en Honduras.
3. Denuncias de Asesinatos de Periodistas e Impunidad en Honduras.

152 Periodo Extraordinario de Sesiones

Agosto 2014

1. Situación General de los Derechos Humanos en Honduras

153 Periodo Ordinario de Sesiones

Octubre 2014

1. Situación de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes en Bajo Aguán.
2. Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Mujeres en Honduras.

El Estado de Honduras reconoce la importancia y participación activa del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, a la CIDH su especial atención a la situación de los Derechos Humanos en Honduras; prueba de ello es el cumplimiento del Estado a las convocatorias de Audiencias Temáticas y reuniones de trabajo que gira la CIDH.

Participación Despacho

Comité Interinstitucional de Prevención y Resolución Alterna de Conflictos desde un Enfoque en Derechos Humanos, el mismo tiene como objetivo definir acciones de seguimiento en el proceso de atención del Conflicto del Bajo Aguán.

Jornadas de Trabajo en la Elaboración del Segundo Informe Periódico Universal (EPU), que se presenta ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Jornadas de Trabajo en la elaboración del Segundo Informe Periódico sobre el Cumplimiento de la Convención contra la Tortura, dando respuesta a los compromisos internacionales a que deviene el Estado de Honduras ante el Comité contra la Tortura.

Acompañamiento directo a la Comisión Interinstitucional para la Atención y Prevención de la Problemática de la Pesca por Buceo (CIAPEB), como organismo técnico consultivo, el cual tendrá como objetivo primordial velar por el estricto cumplimiento de la normativa existente en los distintos ámbitos de competencia de las Secretarías e instituciones del Estado, a nivel nacional.

La Procuraduría General de la República convoca periódicamente a la CIAPEB, dando el acompañamiento a la Dirección de Pueblos Indígenas y Afro hondureños, que es la institución que preside la referida Comisión.



Reuniones con la Comisión Interinstitucional para la atención y Prevención de la Problemática de la Pesca por Buceo.



GESTION DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN RELACIÓN A PROGRAMAS Y PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

La Procuraduría General de la República (PGR), ha tenido como visión sistemática y línea estratégica de gestión, el articular esfuerzos en conjunto con los órganos contralores y de la administración de justicia del Estado, es por ello que durante el año 2014 se incorporó mediante la participación activa en diferentes instancias nacionales para el cumplimiento de uno de los objetivos de esta administración, el coadyuvar en combate frontal a la Corrupción.

Sumado a lo anterior, la PGR tuvo como prioridad respaldar y reasumir un compromiso firme con los diversos actores de la sociedad civil organizada, especialmente aquellos vinculados a crear mecanismos de participación en temas de transparencia, mejora de los servicios públicos y una administración eficaz de los recursos del Estado.

Instancias de participación de la PGR:

1. **Mesa de Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social** / IAIP, Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, CNA, FOPRIDEH, ASJ, entre otros.

Resultado obtenido: Elaboración, coordinación y formulación de la “POLITICA NACIONAL PARA LA AUDITORIA SOCIAL DE HONDURAS (PNASH)”

2. **Comité Alianza Gobierno Abierto Honduras (AGAH 2014-2016)** / Secretaría de Coordinación General de Gobierno a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, COHEP, CCIC, CNA, ASJ, TSC, SEFIN, etc.

Resultado obtenido: Estructuración y formulación del “SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS”.

3. **Comisión Interinstitucional para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CIPLAFT)** / Reactivación por parte del Proyecto Interinstitucional anti corrupción impulsado por EUROSOCIAL / Unión Europea / TSC / CNSB / CSJ / DEI / MP / Secretaría de Seguridad, entre otras.

Resultado obtenido: Creación de mecanismos de colaboración interinstitucional para Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, entre otras diversas actividades realizadas.

4. **Encuentro de Juristas para la Modernización Procesal de la Justicia Comunitaria en Centroamérica** / Corte Centroamericana de Justicia.

Resultado obtenido: Redacción Ordenanza de Procedimientos Corte Centroamericana de Justicia.

5. **Comité de Elaboración del Ante proyecto del Nuevo Código Penal de Honduras** / Congreso Nacional de Honduras.

Resultado obtenido: Elaboración del Ante Proyecto del Nuevo Código Penal de Honduras.

6. **Entre otros programas de vinculación con los demás órganos del Estado.**

SUB PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El Sub Procurador General de la República, asiste al Señor Procurador General en el cumplimiento de sus funciones y lo sustituye en los casos de ausencia, falta temporal, legítimo impedimento y en otros que le delegue el Procurador General de la República.

Asimismo, el despacho del Señor Sub Procurador General de la República, es el encargado de dar seguimiento a los casos que se ventilan ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, encontrándose dichos casos en los estados procesales siguientes:

ESTADO PROCESAL	No. DE CASOS
Casos que se ventilan ante la Comisión	137
Estado Procesal para decisión de admisibilidad o no de la Petición	22
Estado Procesal Admitidos para decisión sobre Argumentos de Fondo	12
Estado Procesal en Solución Amistosa	9
Estado Procesal Medidas Cautelares	60
Estado Procesal Medidas Provisionales dictadas por la Corte Interamericana	3
Estado Procesal Ejecución de Sentencias	5
Casos presentados ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	3
Solicitudes de Información de Amnistía Internacional	3
Información solicitada por Organismos de las Misiones Diplomáticas	2
Visita In Loco	1
Seguimiento ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	74
Seguimientos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	39
Reuniones con el Grupo Interinstitucional en materia de Derechos Humanos	42
Coordinación de capacitaciones en tema de Derechos Humanos (Asistencia técnica de Argentina).	35 beneficiarios
Reuniones de la Comisión Interinstitucional en Derecho Humanitario	2
Solicitud de Información a las diferentes Instituciones del Estado en relación a los casos que se ventilan en el sistema interamericano.	451

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, representa el canal de comunicación y recepción de los expedientes y demás solicitudes de carácter administrativo, judiciales y de otra naturaleza, que recibe de la Unidad de Registro y Control Documental, provenientes de los demás Poderes y Secretarías de Estado, Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas del Estado, así como de personas particulares, con las Direcciones y Dependencias de la Procuraduría General de la República.

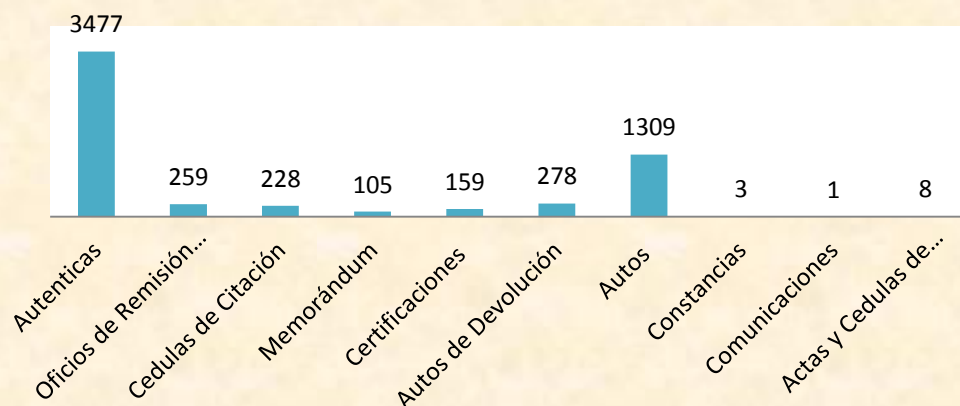
La Secretaría enmarca su campo de acción, competencia y cumplimiento de sus cometidos de conformidad a lo preceptuado en la Constitución de la República, Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, Ley General de la Administración Pública, Ley de Procedimiento Administrativo y demás disposiciones aplicables en la materia, como factores coadyuvantes para asegurar los actos de la Administración Pública en lo que corresponde a su Estado de Derecho.

La Secretaría General de conformidad a lo prescrito en el Artículo 18 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Reglamento Interno de Trabajo, está supeditada a la subordinación e instrucciones que reciba del Titular de esta Representación Legal del Estado, para el cumplimiento de los diversos trámites que se presentan a su competencia, compartiendo diversas consultas planteadas, las cuales son evacuadas por las áreas legales de la Institución mediante la emisión de dictámenes y opiniones que conforme a derecho proceda.

ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2014

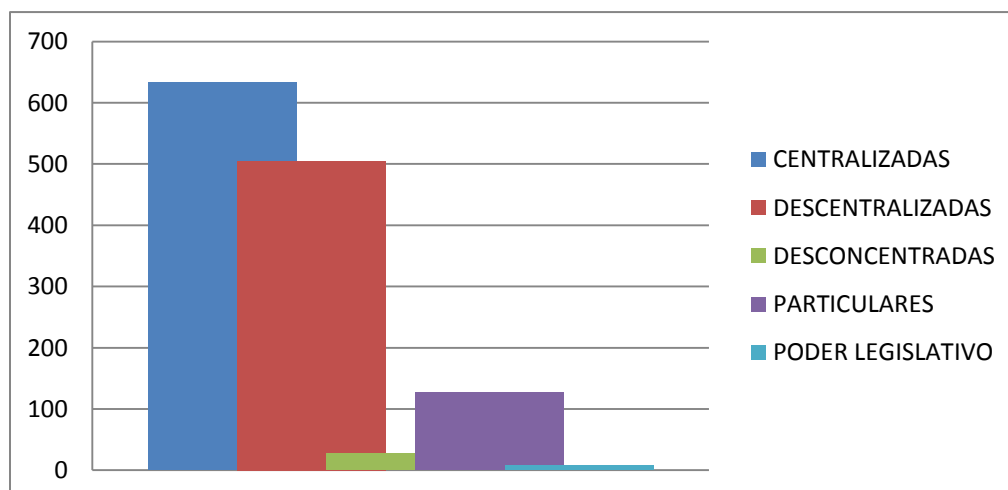
Actividad	TOTAL
Autenticas	3477
Oficios de Remisión de expedientes Externos	259
Cedulas de Citación	228
Memorándum	105
Certificaciones	159
Autos de Devolución	278
Autos	1309
Constancias	3
Comunicaciones	1
Actas y Cedulas de Notificación	8
Total	5827

Actividades Realizadas durante el año 2014



INSTITUCIONES QUE PRESENTARON SOLICITUDES

TIPO	CANTIDAD
CENTRALIZADAS	633
DESCENTRALIZADAS	505
DESCONCENTRADAS	28
PARTICULARES	127
PODER LEGISLATIVO	8
TOTAL	1300

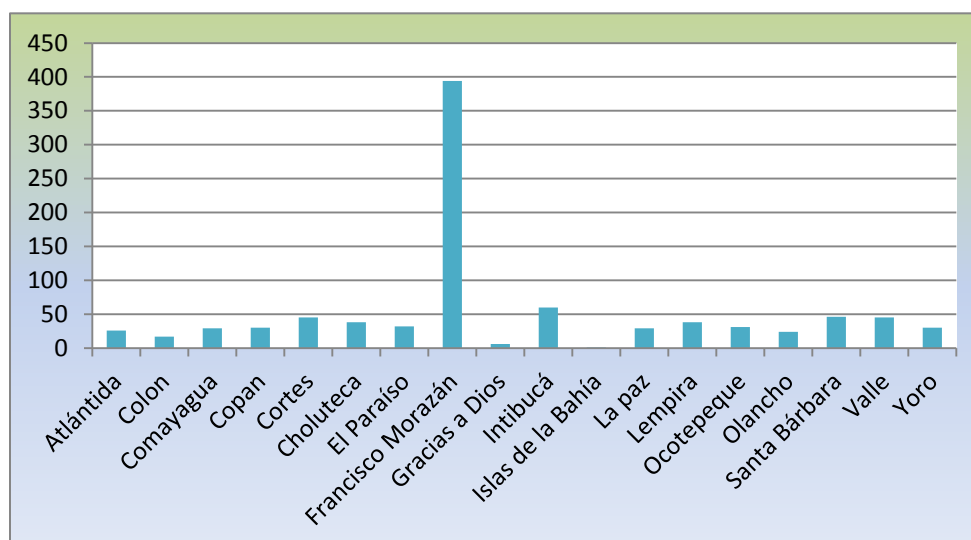


UNIDAD DE PROPIEDAD INMUEBLE ESTATAL

La Unidad de Propiedad inmueble Estatal se creó para dar cumplimiento al mandato del artículo 19, numeral 5 de la ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, como la responsable de custodiar y archivar con la clasificación apropiada, las escrituras y títulos de la Propiedad Inmueble Estatal e inventariar los bienes inmuebles del Estado.

ESCRITURAS DIGITALIZADAS POR LA UNIDAD DE PROPIEDAD INMUEBLE AL ARCHIVO ESTATAL

Departamento	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
Atlántida	8	2	12	4	26
Colon	0	0	15	2	17
Comayagua	0	5	14	10	29
Copan	0	5	17	8	30
Cortes	4	3	22	16	45
Choluteca	10	0	20	8	38
El Paraíso	0	8	19	5	32
Francisco Morazán	14	05	85	290	394
Gracias a Dios	0	3	3	0	6
Intibucá	0	39	17	4	60
Islas de la Bahía	0	0	1	0	1
La paz	0	2	17	10	29
Lempira	13	0	18	07	38
Ocotepeque	0	21	9	1	31
Olancho	0	0	15	9	24
Santa Bárbara	0	14	16	16	46
Valle	16	5	17	7	45
Yoro	0	7	17	6	30
Total					921



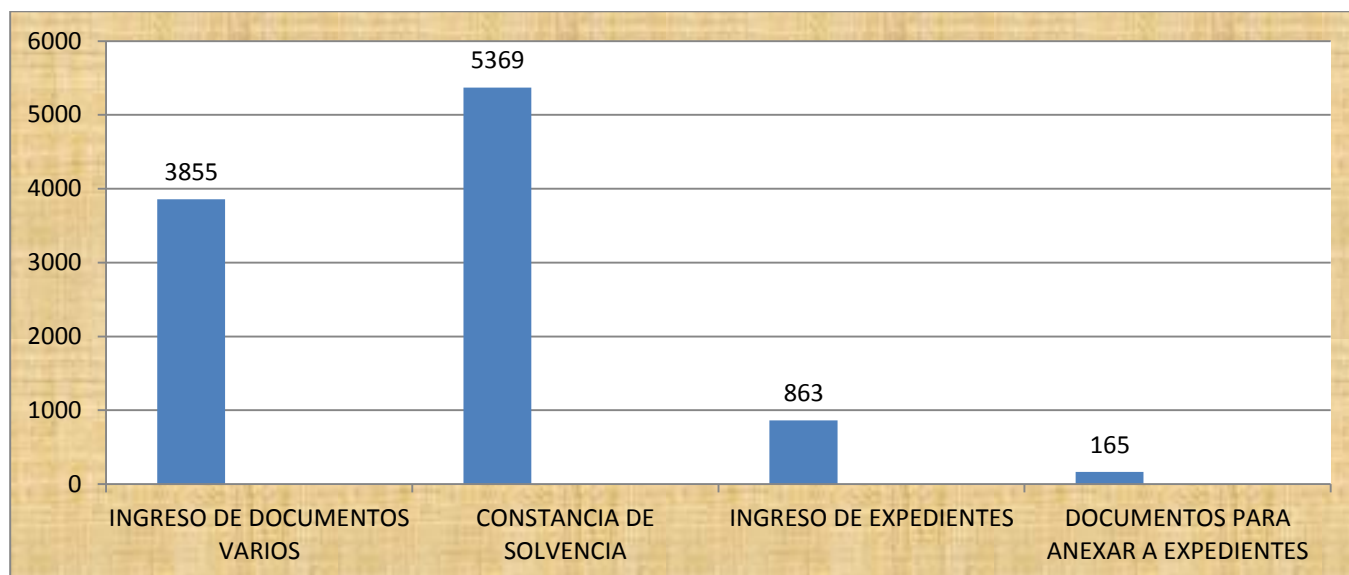
Actividad Realizada por la Unidad de Propiedad Inmueble Estatal	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
Consultas evacuadas personalmente o por teléfono relativas a Derecho Registral y Civil	227	394	419	169	1,209
Asesorías Registrales a Entes Estatales y al publico	50	64	82	64	260
Tractos sucesorios elaborados por casos sometidos a la Unidad	20	58	72	23	173
Certificaciones Registrales otorgadas por el Instituto de la Propiedad	14	27	29	49	119
Libertades de gravamen tramitadas por Avalúo	20	30	56	53	169
Borradores de Testimonios Revisados	7	13	31	19	70
Escrituras investigadas, fotocopias, bajadas de la Web, recuperadas y otras revisadas para firma	250	864	419	144	1,677
Reuniones de trabajo en que asistimos a varias instituciones por convocatoria de estas (Avalúos).	38	96	97	45	276
Planos identificativos de inmuebles Estatales ingresados	3	36	26	35	100
Escrituras originales Registradas en Instituto de la Propiedad, evacuado el procedimiento legal, por movimientos fiscales ingresadas al sistema	65	215	334	403	921
Foto identificativa de inmuebles estatales (por avalúos, o por conflicto).	442	922	1312	207	2,883
Oficios y circulares enviadas y contestadas por petición de información u otros	23	106	85	112	326
Libros elaborados de Índice de Escrituras Estatales Documental y Digital	2	3	4	5	14
Archivos con escrituras completamente clasificados por los 18 Departamentos de Honduras	2	3	20	38	63
Formatos entregados al Usuario	98	157	173	178	606
Casos atendidos por conflictos entre el Estado y particulares	5	13	29	32	79
Visitas de trabajo recibidas en P.G.R. de diferentes Instituciones.	106	30	233	56	425
Testimonio devueltos para corrección u otros	5	7	8	11	31
Inspecciones a predios Estatales y a libros registrales	24	60	100	39	223
Notas marginales investigadas	213	1174	4544	395	6,326
Expedientes Varios Revisados y Autos emitidos	11	19	40	43	113
Documento de Acta de Avalúo emitidos	11	16	37	23	87
Libros de Actas de Avalúo creados	2	3	2	5	12
Documentos de informes o Dictamen de expedientes ingresados a la Unidad	36	43	49	35	163
Informes Registrales	16	33	22	32	103
Autos Emitidos	62	57	53	64	236
Otras actividades varias	92	308	1275	80	1,755
Total					18,419

REGISTRO Y CONTROL DOCUMENTAL

Es un área dependiente de la Secretaría General que tiene como objetivo principal recibir, entregar e iniciar el proceso de automatización de la documentación y correspondencia que diariamente ingresa a la Procuraduría de la República, clasificándola, distribuyendo y registrándola para dar un mejor servicio a los usuarios.

DOCUMENTOS INGRESADOS A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ENERO-NOVIEMBRE 2014.

DOCUMENTOS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
INGRESO DE DOCUMENTOS VARIOS	970	1135	1053	697	3855
CONSTANCIA DE SOLVENCIA	1572	1276	1443	1078	5369
INGRESO DE EXPEDIENTES	312	179	228	144	863
DOCUMENTOS PARA ANEXAR A EXPEDIENTES	70	59	30	6	165
TOTAL	2924	2649	2754	1925	10252



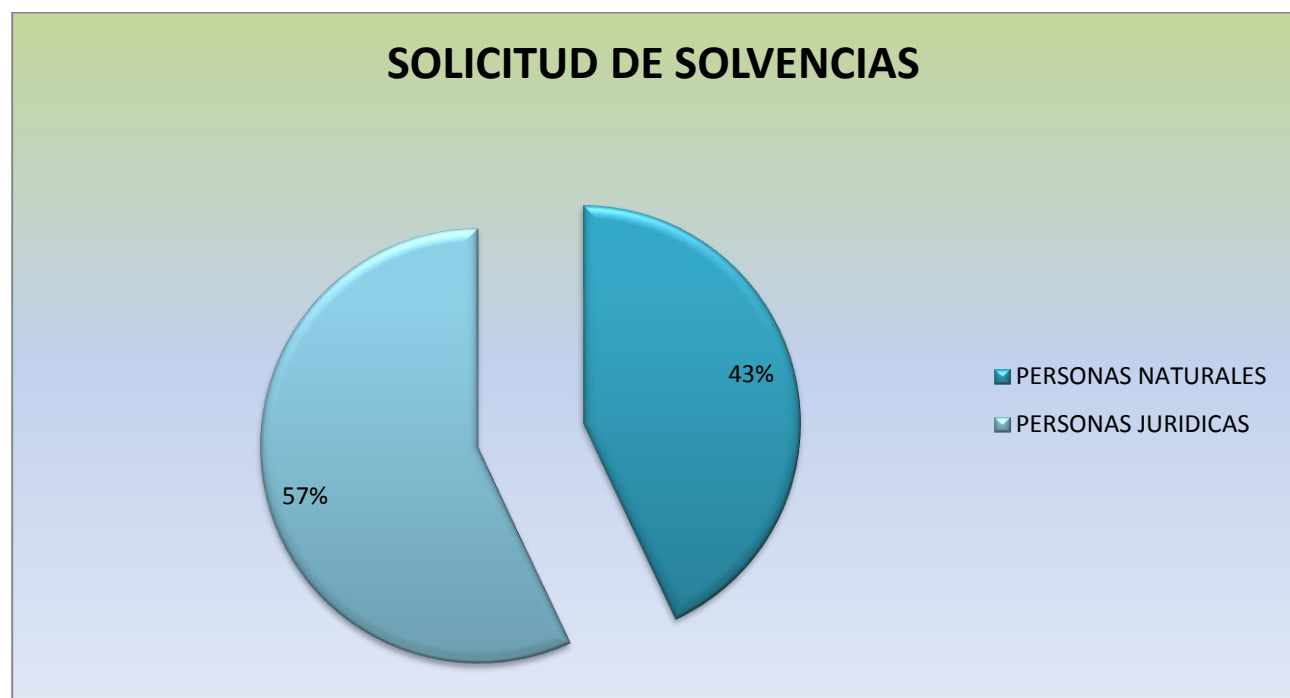
SOLVENCIAS

La Sección de Solvencias tiene como principal objetivo, la emisión de constancias de solvencias a favor de personas naturales y jurídicas para participar en procesos de licitación públicas o privadas y otras contrataciones con el Estado; debiendo preliminarmente investigar y determinar si las personas naturales o jurídicas han incumplido obligaciones con motivos de contratos anteriores o en ejecución con el Estado de Honduras; previo al pago de los derechos de emisión de constancias, cantidades que son enteradas en las arcas del Estado de Honduras, a través de la Tesorería General de la República.

SOLICITUDES DE SOLVENCIAS EVACUADAS

ENERO –DICIEMBRE 2014

SOLICITUDES	CANTIDAD	VALOR INGRESADO A LA TGR
PERSONAS NATURALES	2606	L. 521,200.00
PERSONAS JURIDICAS	3453	L. 690,600.00
TOTAL	6059	L. 1,211,800.00



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCURACIÓN JUDICIAL

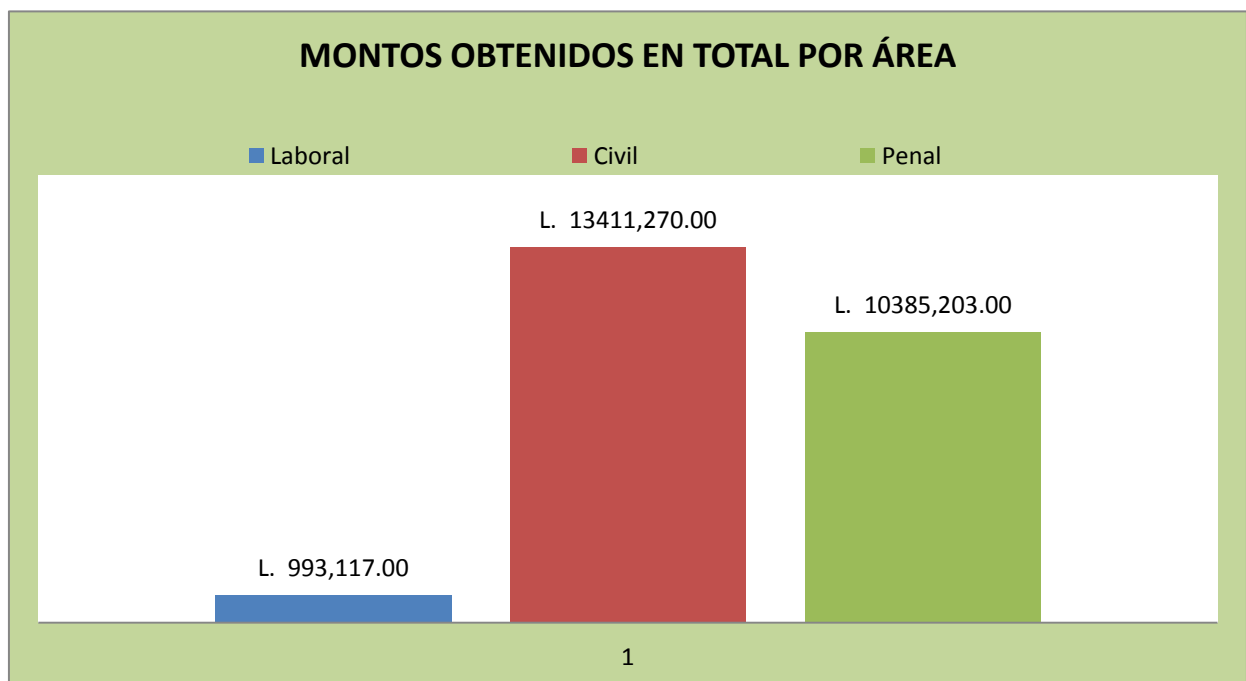
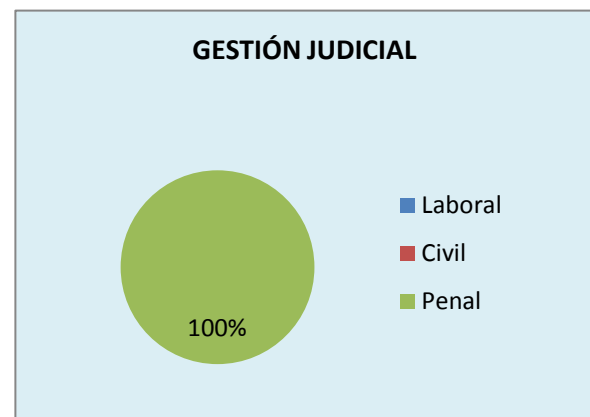
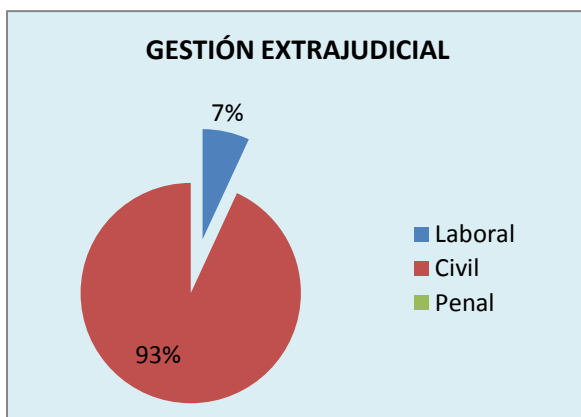
La Dirección Nacional de Procuración Judicial, a través de su equipo de Procuradores Judiciales, cumple el papel de la Procuraduría General de la República, en todo lo referente a la defensa de los intereses del Estado a través de las acciones judiciales, sea en contra o a favor del Estado de Honduras, en los distintos Juzgados y Tribunales de la República, que actúan por delegación expresa del Procurador General de la República, por lo cual, se puede afirmar que la Dirección Nacional de Procuración Judicial es la encargada de cumplir la función principal de esta Institución. Asimismo, incluye a los Profesionales del Derecho que conforman los Departamentos Legales de las Secretarías de Estado y demás entidades estatales no descentralizadas. Además de los esfuerzos institucionales conducentes a la efectividad y la transparencia, también se ha tendido a priorizar la capacitación de los Funcionarios, ya que representan una inversión en toda Institución, dada la carga laboral masiva y especializada que debe ser evacuada por esta Representación Legal del Estado, cuya función es vital en la preservación de los intereses del Estado.

ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2014

ACTIVIDAD	TOTAL
Demandas Incoadas	42
Personamientos en Acciones Penales	446
Proyectos de Demandas	495
Expedientes en Proceso de Investigación	432
Recuperaciones Extrajudiciales	150
Recuperaciones Judiciales	15
Asistencia a Audiencias	2314
Convenio de pago	15
Requerimientos de Pagos	150
Citaciones	402
Intentos de Requerimientos	32
Defensas Previas	184
Contestaciones	444
Embargos	20
Sentencias Favorables	10
Intentos de Citación	25
Total	5176

**MONTOS OBTENIDOS EN GESTIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL POR ÁREA
ENERO-DICIEMBRE 2014**

ÁREA	EXTRAJUDICIAL	JUDICIAL	TOTAL
Laboral	993,117.00	0.00	993,117.00
Civil	13,411,270.00	0.00	13,411,270.00
Penal	0.00	10,385,203.00	10,385,203.00
Total	L. 14,404,387.00	L. 10,385,203.00	L. 24,789,590.00



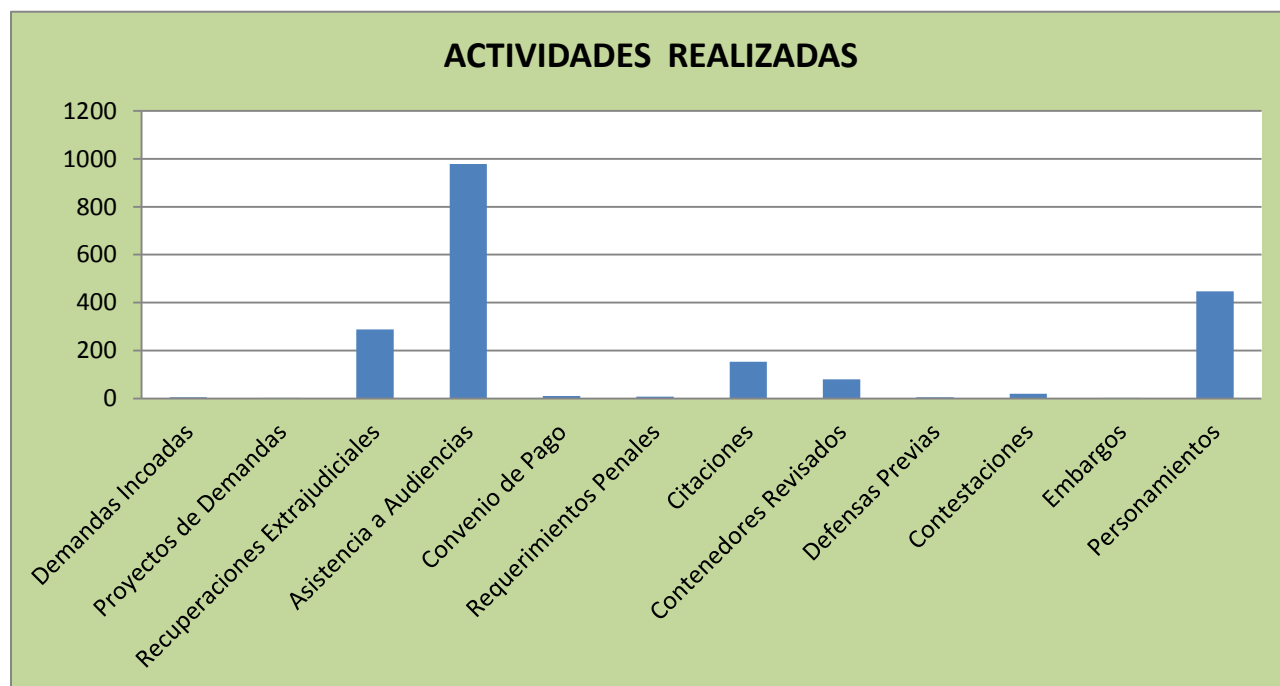
REGIONALES

SAN PEDRO SULA, CORTÉS



ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2014

ACTIVIDAD	TOTAL
Demandas Incoadas	5
Proyectos de Demandas	2
Recuperaciones Extrajudiciales	288
Asistencia a Audiencias	978
Convenio de Pago	10
Requerimientos Penales	7
Citaciones	153
Contenedores Revisados	80
Defensas Previas	5
Contestaciones	19
Embargos	2
Personamientos	447
Total	1996

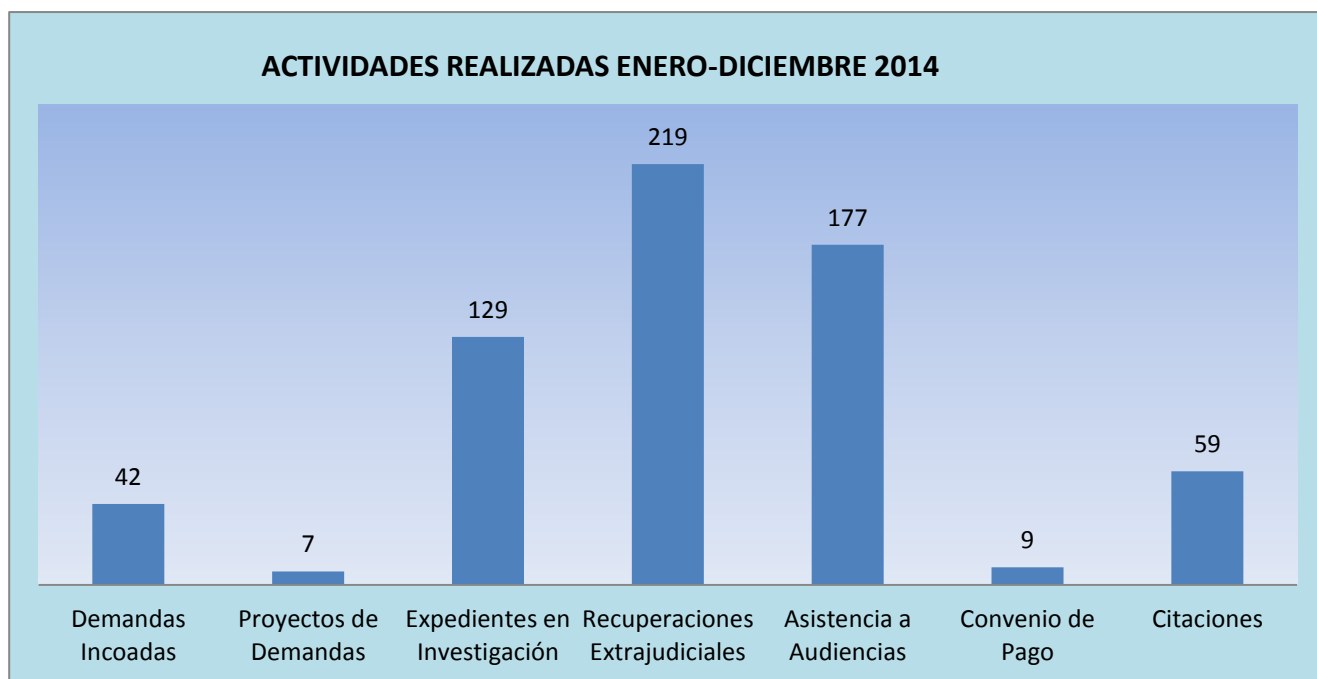


LA CEIBA, ATLÁNTIDA



ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2014

ACTIVIDADES	TOTAL
Demandas Incoadas	42
Proyectos de Demandas	7
Expedientes en Investigación	129
Recuperaciones Extrajudiciales	219
Asistencia a Audiencias	177
Convenio de Pago	9
Citaciones	59
Total	642

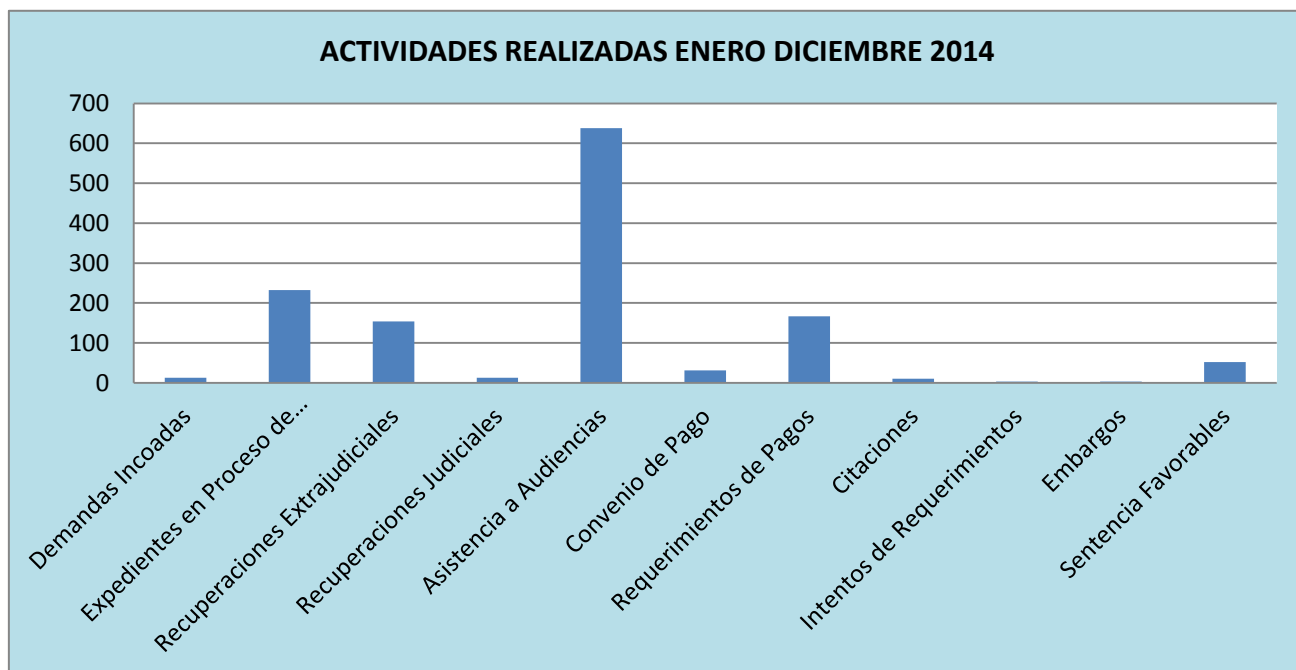


SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA

ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2014



ACTIVIDADES	TOTAL
Demandas Incoadas	13
Expedientes en Proceso de Investigación	232
Recuperaciones Extrajudiciales	154
Recuperaciones Judiciales	13
Asistencia a Audiencias	638
Convenio de Pago	31
Requerimientos de Pagos	167
Citaciones	10
Intentos de Requerimientos	3
Embargos	3
Sentencia Favorables	52
Total	1316



CHOLUTECA, CHOLUTECA



CASOS POR MATERIA ENERO-DICIEMBRE 2014

MATERIA	CASOS
Laboral	1
Administrativo	7
Penal	217
Civil	80
Total	305

SANCIONES PECUNIARIAS SECRETARÍA DEL TRABAJO

Pagos Recuperados : L. 155,999.00

Proceso de Recuperación : L. 367,000.00



COMAYAGUA, COMAYAGUA

ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2014



ACTIVIDADES	TOTAL
Demandas Incoadas	15
Proyectos de Demandas	30
Expedientes en Proceso de Investigación	116
Recuperaciones Extrajudiciales	11
Recuperaciones Judiciales	423
Asistencia a Audiencias	533
Convenio de pago	3
Requerimientos de Pagos	2
Citaciones	33
Intentos de Requerimientos	2
Contestaciones	2
Intentos de Citación	5
Total	1175

MONTOS OBTENIDOS EN GESTION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL POR ÁREA ENERO-DICIEMBRE 2014

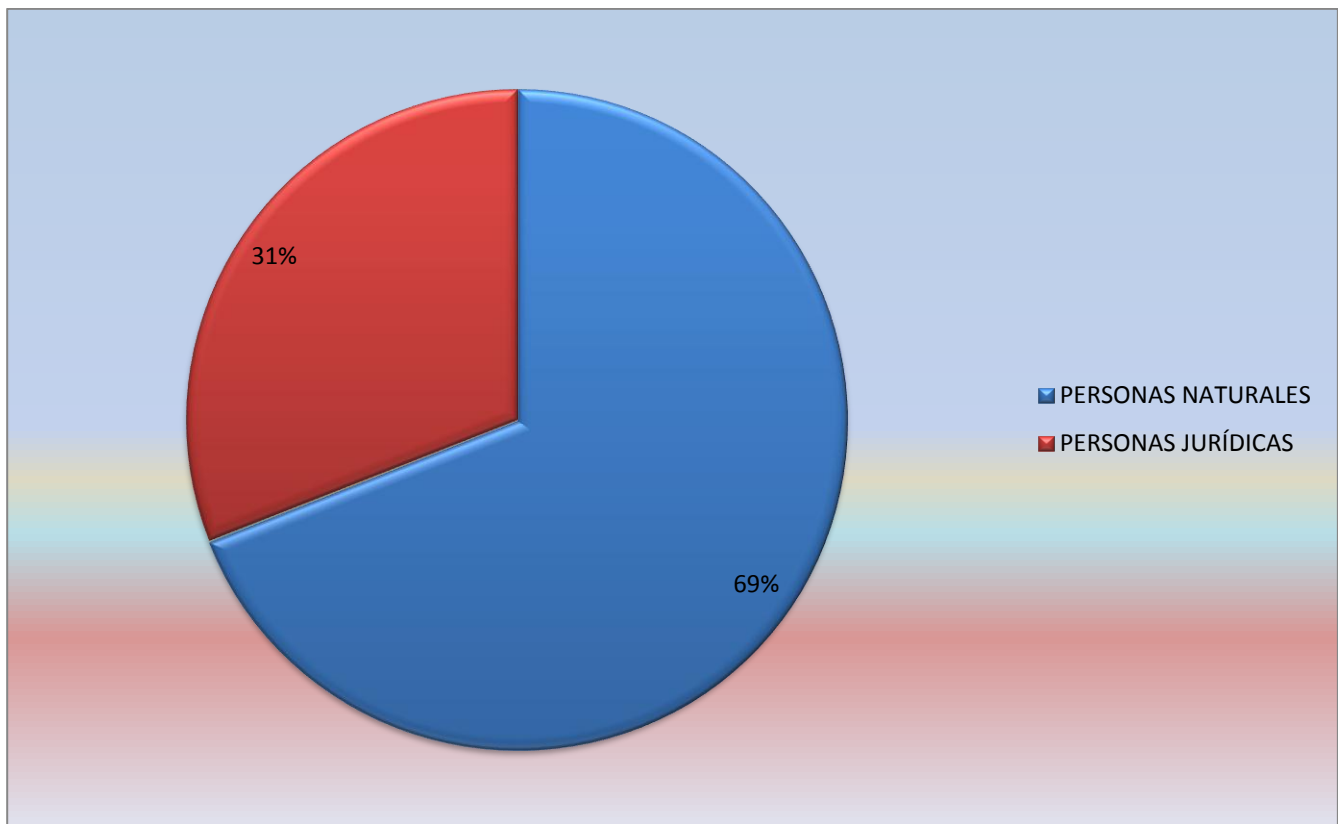
ÁREA	EXTRAJUDICIAL	JUDICIAL	TOTAL
Laboral	L. 67,000.00	L. 0.00	L. 67,000.00
Civil	L. 425,886.76	L. 0.00	L. 425,886.76
Penal	L. 0.00	L. 2,227,029.02	L. 2,227,029.02
TOTAL	L. 492,886.76	L. 2,227,029.02	L.2,719,915.78

UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO

Ejecuta una labor investigativa cumplimentado su función de proporcionar el apoyo logístico requerido y solventándole las solicitudes provenientes de los diferentes departamentos y regionales de la PGR a la mayor brevedad posible, dándoles una mayor agilidad en la obtención de información confiable y actualizada, a fin de que el ente solicitante haga uso correspondiente de manera inmediata de la información.

INVESTIGACIONES REALIZADAS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

DESCRIPCIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
PERSONAS NATURALES	261	604	563	461	1889
PERSONAS JURÍDICAS	263	176	241	167	847
TOTAL	524	780	804	628	2736



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSULTORÍA

La Dirección Nacional de Consultoría de la Procuraduría General de la República, es la dependencia mediante la cual la Procuraduría, emite: 1) Dictámenes y Opiniones Legales a favor de las Instituciones del Estado, en asuntos donde expresamente la Ley le atribuye la competencia, relacionadas con: a) La aprobación de Reglamentos para la aplicación de una Ley de conformidad al Artículo 41 de la Ley de Procedimiento Administrativo; b) La declaración de nulidad de actos administrativos enumerados en el Artículo 34 de la Ley de Procedimiento Administrativo de conformidad con el Artículo 119 de la referida Ley; y 2) Opiniones Legales a favor de las Secretarías de Estado y las Dependencias del Poder Ejecutivo, para la determinación de la legalidad de actos administrativos en virtud de disposiciones legales particulares, a fin de que estas desarrollen sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente de conformidad con los Artículos 23, 24 y 27 de la Ley Orgánica de la Procuraduría.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO-DICIEMBRE 2014

OPINIONES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
INTERNAS	19	18	37	30	104
EXTERNAS	0	9	3	1	13
TOTAL	19	27	40	31	117



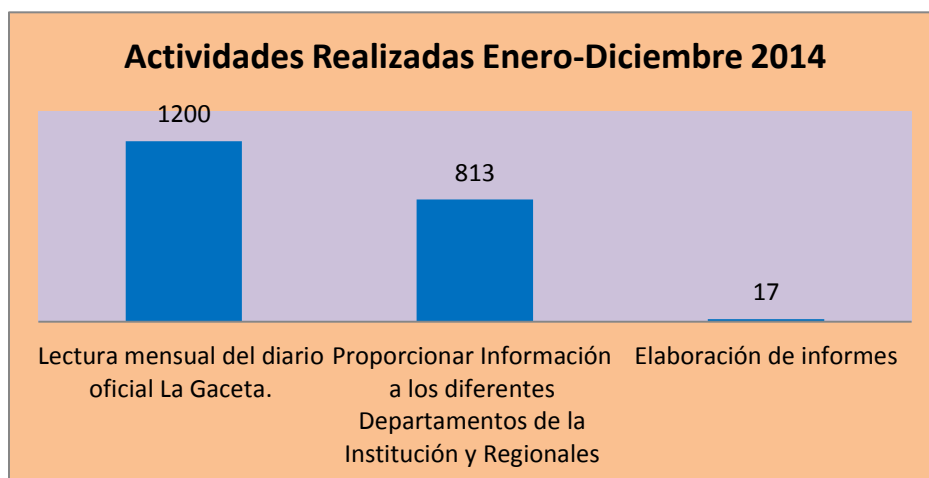
UNIDAD DE MONITOREO DE LEGISLACIÓN Y AVISOS JUDICIALES

La Unidad de Monitoreo de Legislación y avisos Judiciales / Biblioteca; consiste en colaborar con las diferentes dependencias que conforman la Procuraduría General de la República, proporcionando la información inherente al ordenamiento jurídico nacional y sus respectivas reformas e instrumentos internacionales suscritos y ratificados por la República de Honduras y diversa información legal que requiera dichas instancias.

La visión es constituírnos como el Centro de Consulta Jurídico más importante del país y siendo nuestros objetivos asistir a las dependencias internas de la PGR, así como a entes externos a fin de facilitarles información jurídica contentiva en normativa nacional e internacional; de los diarios oficiales “La Gaceta” y los de mayor circulación nacional.

Las actividades desarrolladas consisten en:

1. Recolección de Diarios Oficiales “La Gaceta” orientada al análisis, indización u selección de información de alta importancia en materia jurídica.
2. Lecturas, control y registro de leyes, acuerdos, decretos, resoluciones y otros, contenidos en el diario oficial “LA GACETA” y diarios de mayor circulación nacional.
3. Recopilación de leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, y sus respectivas reformas que forman parte del ordenamiento jurídico nacional.
4. Recopilación de los instrumentos jurídicos nacionales, suscritos y ratificados por la República de Honduras, con el propósito de mantener actualizada la base de datos de la Procuraduría General de la República.
5. Monitorear la dinámica legislativa liderada por el Congreso Nacional de la República de Honduras en las diferentes áreas del Derecho.
6. Revisión diaria de la información jurídica contenida en los medios escritos de mayor circulación nacional.



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN JUDICIAL

La función principal de la Dirección de Supervisión Judicial es llevar los registros que constituyan el inventario total de las demandas y sentencias en que el Estado sea parte como demandante o como demandado, dándole el seguimiento correspondiente a cada juicio, mediante el monitoreo diario de las actuaciones judiciales hasta obtener el resultado final de los mismos y consecuentemente rendir los informes mensualmente al Señor Procurador General de la República.

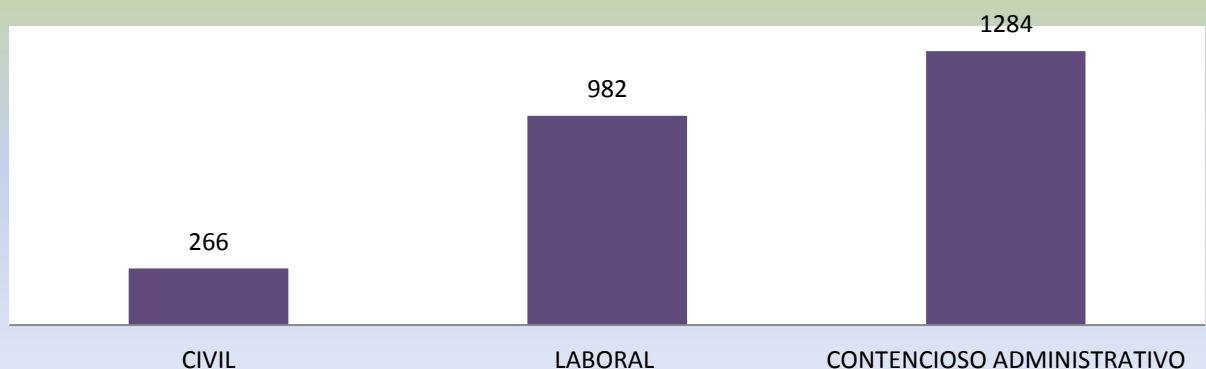
DEMANDAS PRESENTADAS Y SUPERVISADAS EN LOS JUZGADOS DE LETRAS DE FRANCISCO MORAZÁN ENERO-DICIEMBRE 2014

No.	ÁREA	PROMOVIDAS		TOTAL	CUANTÍA		SUPERVISADAS CONTRA EL ESTADO
		POR EL ESTADO	CONTRA EL ESTADO		DEMANDAS POR EL ESTADO	DEMANDAS CONTRA EL ESTADO	
1	CIVIL	99	22	121	L. 353534,286.00	L. 19305,756.37	266
2	LABORAL	0	361	361	L. 0.00	L. 41048,686.08	982
3	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	0	402	402	L. 0.00	L. 562061,903.56	1284
	TOTAL	99	785	884	L. 353534,286.00	L. 622416,346.01	2532

Demandas Promovidas



DEMANDAS SUPERVISADAS CONTRA EL ESTADO DE HONDURAS



ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN JUDICIAL

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	Registro de demandas promovidas en Juzgado de Letras del Trabajo de F.M.	Demanda	361
2	Registro de demandas promovidas en Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo de F.M.	Demanda	402
3	Registro de demandas promovidas en Juzgado de Letras Civil de F.M.	Demanda	121
4	Supervisión de demandas activas del Juzgado de Letras del Trabajo de F.M.	Demanda	982
5	Supervisión de demandas activas del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo de F.M.	Demanda	1284
6	Supervisión de demandas activas del Juzgado de Letras Civil de F.M.	Demanda	266
7	Elaboración y archivos de expedientes de demandas contestadas.	Expedientes	286
8	Supervisión de informes mensuales de las instituciones.	Informes	104
9	Revisión de escrito para ser presentados ante los Juzgados	Escritos	76
10	Coordinación de mesas de trabajo	Mesas de trabajo	56
11	Análisis de contestaciones de demandas en mesas de trabajo	Demanda	273
12	Consultas Verbales	Consultas	365
13	Notas de requerimiento de pago y reintegro	Requerimientos	185
14	Memorándum de remisión de citaciones y emplazamientos	Memorándum	444
15	Remisión de demandas sin emplazamiento	Demandas	186
16	Entrega de personamientos	Personamientos	384
17	Entrega de Auténticas	Auténticas	1246
18	Informe verificativo del juicio	Informe	19
19	Transcripción del informe del Procurador Judicial para Acuerdo Ejecutivo	Transcripción	19
20	Informes especiales	informe	16
21	Remisión de notas a las Instituciones de la Administración Pública	Notas	601
TOTAL			7676

OFICINA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La Procuraduría General de la República como institución obligada al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de su Oficina de Transparencia Institucional ha dado cumplimiento a todas las funciones y obligaciones que la Ley establece, publicando a su vez en el Portal de Transparencia la información que debe ser difundida de oficio mensualmente tal y como lo manda el Artículo 13 de la mencionada Ley, prueba de lo anterior es el reconocimiento por el interés en el cumplimiento responsable con calificación de 100% que por segundo año consecutivo le ha otorgado el Instituto de Acceso a la Información Pública.



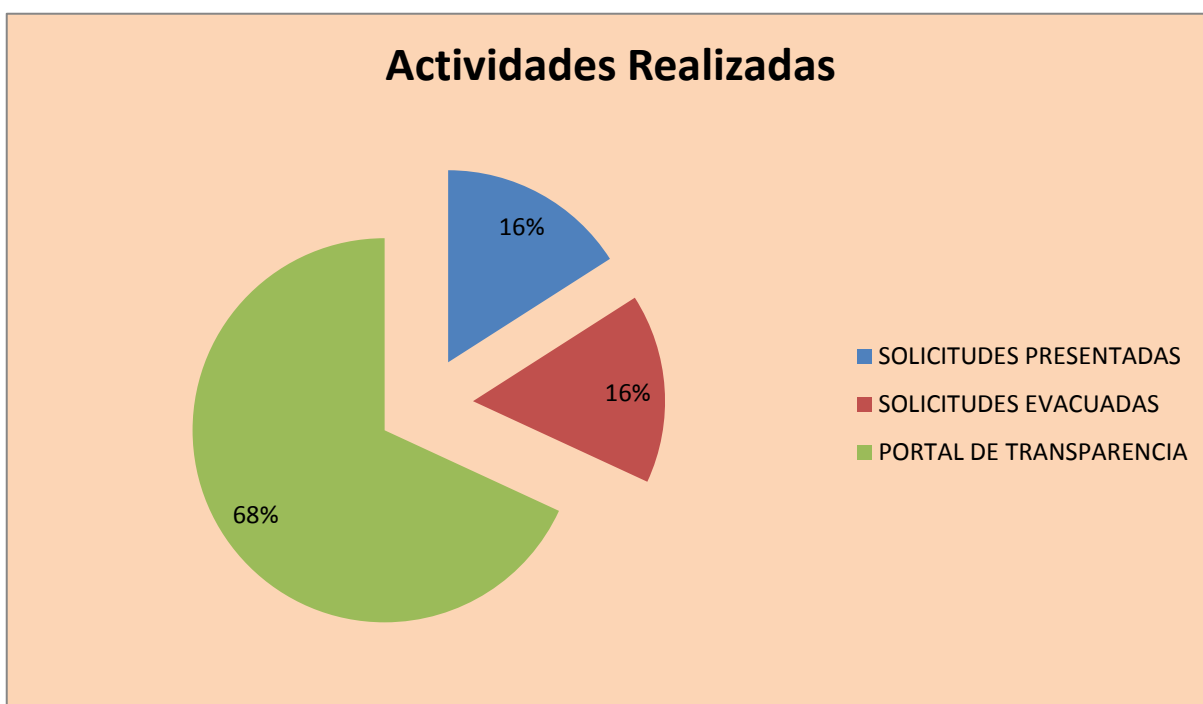
Durante el año 2014 el Instituto de Acceso a la Información Pública programó y organizó diferentes actividades y reuniones relacionadas al tema de la Transparencia y Rendición de Cuentas en donde la Procuraduría General de la República tuvo una participación activa, cuyo evento cumbre fue la Semana de la Transparencia en el mes de Agosto.



Asimismo la Procuraduría General de la República a través de su Oficina de Transparencia atendió todos los eventos relacionados al tema de la Transparencia que se programaron por el Gobierno de la República.

ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2014

SOLICITUDES PRESENTADAS		SOLICITUDES EVACUADAS	PORTAL DE TRANSPARENCIA	
Escrito	15	15	Ítems	240
Verbales	44	44	Actualizaciones	12
TOTAL	59	59	TOTAL DE ACTIVIDADES	252



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

El objetivo general de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, es la coordinación y la consolidación de todos los procesos de la Elaboración de los Planes Operativos y Ante Proyectos de Presupuesto de la Institución a corto, mediano y largo plazo, así como el control y seguimiento presupuestario, la generación y conformación de datos estadísticos, la elaboración de informes mensuales y trimestrales de la gestión , evaluación y ejecución del gasto y metas ante la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Coordinación, así como la gestión de recursos destinados a financiamiento de proyectos institucionales.

1. Coordinar las acciones para el desarrollo del Taller de Planificación Estratégica dirigido a todos los Funcionarios de la PGR., para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2014-2018.
2. Coordinar la formulación del Ante Proyecto de Presupuesto del 2015.
3. Gestión y planificación de actividades para la Ejecución del Proyecto “Fortalecimiento en temas de Jurisprudencia Internacional” en el área temática de Justicia y Derechos Humanos, Proyecto aprobado por el Gobierno de Argentina a través de la Dirección de Contencioso Internacional, dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina I Taller dirigido a los integrantes de la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos que coordina la PGR, con un total de 35 participantes de la Comisión: Ministerio Público, Secretaría de Seguridad, Relaciones Exteriores, Corte Suprema de Justicia, Instituto Nacional Agrario, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización y funcionarios de la PGR que coordina la Comisión.
4. Elaboración de 3 Oficios para el Tribunal Superior de Cuentas en respuesta del seguimiento a la Ejecución de Recomendaciones de la Auditoría correspondiente del Informe, No. 71/2014/DFEP/PGR del periodo correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.
5. Elaboración del Acuerdo de la Política Institucional de Control Interno firmado por el Señor Procurador para remitirlo a la Oficina Normativa de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).
6. Elaboración de la Nota donde se integra el Comité de Control Interno de la PGR y remitida a la Oficina Normativa de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)
7. Gestión y aprobación de la Cooperación Española para la donación de (2 Fotocopiadoras y 1 Scanner de alta resolución) para fortalecer el área de Derechos Humanos valorado en L. 278,895.00

Elaboración de Perfiles de Proyecto y priorizados la Autoridad Superior en temas como: Fortalecimiento Institucional de la PGR en su segunda etapa ante el Gobierno de la República de China (Taiwán), en tema de Derechos Humanos ante la Organización de Estados Americanos, Proyecto de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Públicos ante el Gobierno de Chile y México, Fortalecimiento Institucional en Materia de Derechos Humanos, Corrupción y Transparencia ante el Programa de las Naciones Unidas, reuniones de Trabajo en el Tribunal Superior de Cuentas para involucrarnos en el Proyecto EUROJUSTICIA con el resto de los operadores de Justicia, Ministerio Publico y Corte Suprema de Justicia.

8. Evaluación del Plan Operativo Anual, mediante informes mensuales de todas las Unidades que conforman la estructura orgánica de la PGR.
9. Evaluación física y financiera mensual trimestral ante la Secretaria de Finanzas y la Dirección de Gestión por Resultados.
10. Otras funciones que por delegación de la Autoridad Superior me asigne.



Fortalecimiento en temas de Jurisprudencia Internacional



Donación de fotocopadoras por parte de Cooperación Española

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Tiene el propósito de la administración presupuestaria, materiales, servicios generales, incluyendo las funciones de compras y suministros, y de administración y custodia de los bienes a su cargo.

La Administración presupuestaria comprende fundamentalmente la preparación de presupuesto anual, el registro y control de ejecución de gasto, la liquidación del presupuesto al término del ejercicio fiscal, la contabilidad financiera de las operaciones de la Procuraduría General de la República, la preparación de informes financieros y el manejo actualizado de los registros y archivos de control presupuestario y de la contabilidad para su verificación por los contralores del Estado; asimismo la administración de recursos materiales, lo que comprende las acciones relativas a la adquisición de bienes y servicios; la administración y custodia de los bienes muebles e inmuebles adscritos a la Institución y la función de proveeduría incluyendo el manejo de almacén de bienes, así como la provisión de transporte.

Principales Actividades Realizadas por la Gerencia Administrativa:

1) Ejecución del Presupuesto Vigente a Diciembre 2014.

- ✓ En el Presupuesto General de la República ejercicio fiscal 2014 a la Procuraduría General de la República se le aprobó un presupuesto de :

GRUPO I	SERVICIOS PERSONALES	L 43,370,856.00
GRUPO II	SERVICIOS NO PERSONALES	L 10,337,191.00
GRUPO III	MATERIALES Y SUMINISTROS	L 513,493.00
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO		L 54,221,540.00

- ✓ Ejecución del Presupuesto según los Grupos de Gasto para el periodo fiscal 2014.

<i>Descripción</i>	<i>I Trimestre</i>	<i>II Trimestre</i>	<i>III Trimestre</i>	<i>VI Trimestre</i>
Cuotas compromiso	8	15	14	8
Precompromisos F01	22	27	40	36
Estados Financieros	6	6	6	6
Conciliaciones Bancarias	15	15	18	18
Solicitudes de Viáticos	23	23	39	36
Emisión de Cheques	904	971	1107	863

2) Gestión mensual de ampliaciones automáticas ante la Secretaría de Finanzas 2014

- ✓ La Secretaría de Finanzas aprobó una ampliación presupuestaria por **L 11,360,692.00** Según **Decreto No. 400-2013** donde se traspasa las funciones y atribuciones de la Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales a la Procuraduría General de la República.
- ✓ Así mismo la SEFIN a través de la Dirección General de Presupuesto trasladó fondos por **L 300,000.00**, destinados para gastos de viaje, para preparar la defensa del Estado de Honduras en el caso de la Comunidad, Triunfo de la Cruz, según caso 12.548 ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos.

- ✓ El presupuesto aprobado para el año 2014 más las ampliaciones presupuestarias, la incorporación de fondos propios y otros fondos permitió a la Procuraduría General de la República una disponibilidad a la fecha de **L 71,159,477.00**.

Detalle	Modificación No.	Valor
Segunda quincena diciembre 2013	0001	L 15,746.00
Ingresos propios mes de enero 2014	0002	L 45,128.00
Ingresos propios mes de febrero 2014	0003	L 144,582.00
Ingresos propios mes de marzo – mayo 2014	0010	L 57,877.00
Ingresos propios mes de junio 2014	0011	L 346,996.00
Ingresos propios mes de julio 2014	0012	L 452,611.00
Ingresos propios mes de agosto 2014	0013	L 372,248.00
Ingresos propios mes de septiembre 2014	0014	L 958,730.00
Ingresos propios mes de octubre 2014	0015	L 528,180.00
Ingresos propios mes de noviembre 2014	016	L 769,098.00
Ingresos propios primer quincena dic -2014	017	L 686,049.00
Total Acumulado		L 5,277,245.00

3) Emisión de Estados Financieros 2014.

- ✓ *Balance General*
- ✓ *Estado de Resultado*
- ✓ *Flujo de Caja*

4) Administrar eficientemente las diversas cuentas bancarias donde se manejan los fondos de la Institución.

5) Revisar los contratos suscritos por la Institución que sean de carácter administrativo, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

No.	Nombre del Arrendador	Ciudad	Valor Mensual
1	Fausto Muñoz Lara	Tegucigalpa	L 250,000.00
2	Katy Carolina Ferguson	Choluteca	L 8,050.00
3	María de la Paz Ortiz García	Comayagua	L 7,187.50
4	Emily Soledad Carranza	Santa Bárbara	L 6,720.00
5	Anadel Kawas Castillo	La Ceiba	L 6,210.00
6	CLARO	Internet nacional PGR	L 15,324.31

6) Velar por el uso adecuado de los bienes muebles con que cuenta la Institución, supervisando el cumplimiento adecuado de las funciones designadas a la Sub Gerencia de Bienes Nacionales.

7) Supervisar las acciones propias de la Sub Gerencia de Ingresos y Pagos, a fin de garantizar a la Tesorería General de la República, la correcta rendición de los montos por concepto de recuperaciones, producto de las gestiones de la Procuraduría General de la República.

8) Supervisar continuamente las acciones propias de la Sección de Suministros y Servicios Generales, e instruir en la ejecución del plan de adquisiciones.

Para el año 2014 a fin de contar con los fondos presupuestarios oportunamente se realizó la programación financiera, en base la cual se elaboraron las cuota de compromiso y las solicitudes de fondos correspondientes, programaciones y reprogramaciones producto de las ampliaciones automáticas, modificaciones en el presupuesto aprobado y ampliaciones por aumento general.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

MISIÓN

Prevenir y vigilar en forma sistemática y objetiva el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, reglamentos internos, resoluciones, normas y procedimientos en la gestión administrativo-financiera de los fondos de la Procuraduría General de la República, de manera transparente y racional.

VISIÓN

Ser la Unidad fiscalizadora que contribuye de manera responsable a desarrollar un enfoque preventivo en el manejo de las finanzas; y a la vez llevar a cabo el seguimiento de las recomendaciones formuladas por nuestra Unidad y por el Tribunal Superior de Cuentas, con el fin de comprobar la aplicación de las medidas correctivas. Verificar la veracidad y la exactitud de las transacciones de la Institución, formulando recomendaciones para su corrección y procurar que los responsables se encaminen a la práctica de una Administración sana, transparente, eficiente y dentro del marco legal.

OBJETIVOS

- Planificar, organizar, dirigir y coordinar los diversos programas de auditoría encaminados al mejoramiento del Control Interno y por consiguiente observar la correcta ejecución de las operaciones financieras, administrativas y de gestión de la Institución, Auditar la Ejecución Presupuestaria vigilando y aplicando las leyes del Sector Público y todas aquellas resoluciones adoptadas por la Procuraduría General de la República.
- Velar por el cumplimiento y la Validez de las operaciones de la Institución, con el fin de asesorar y señalar a la Administración, las medidas y acciones que permitan perfeccionar los procedimientos y controles.

ACTIVIDADES 2014:

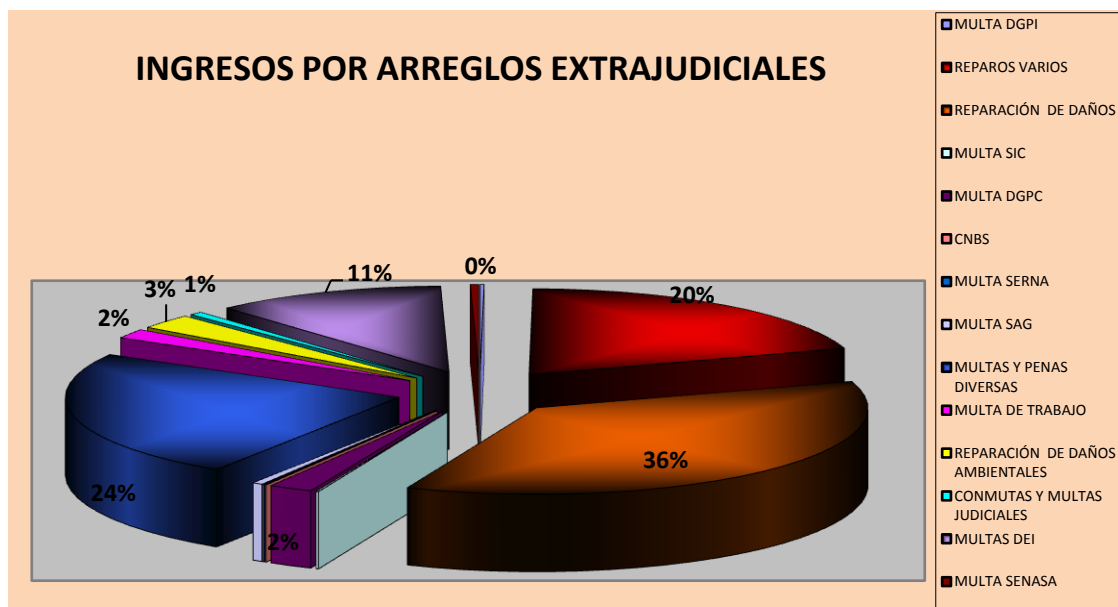
- ✓ Elaboración del Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2015 .
- ✓ Elaboración del Informe de Labores Trimestrales presentado al T.S.C.
- ✓ Arqueos de Caja Chica.
- ✓ Auditoría Especial al rubro de Caja y Bancos.
- ✓ Auditoría Especial al rubro Recursos Humanos.
- ✓ Informe de Cumplimiento de Legalidad de la Rendición de Declaración Jurada de Ingresos, Activos, Pasivos al T.S.C. y las Cauciones de los Empleados y Funcionarios de la Institución.
- ✓ Evaluación Separada del Control Interno Institucional.
- ✓ Monitoreo del Portal de Transparencia.
- ✓ Seguimiento de las Recomendaciones giradas en los diferentes informes.
- ✓ Atender las supervisiones y evaluaciones por parte del Tribunal Superior de Cuentas.
- ✓ Apoyo a los diferentes departamentos de la Institución brindándoles asesorías y recomendaciones.
- ✓ Vigilar por el estricto cumplimiento de leyes, decretos, acuerdos, reglamentos internos y resoluciones que enmarcan el cumplimiento de los objetivos de la Procuraduría General de la República.

SUB GERENCIA DE INGRESOS Y PAGOS

La Subgerencia de Ingresos y Pagos tiene como función principal la de recibir, registrar, resguardar y consignar los valores recibidos, a nivel nacional, mediante depósitos en los Bancos del Sistema Financiero Nacional, a nombre de la Tesorería General de la República; los importes recibidos vía recuperación, corresponden a acciones extrajudiciales, ejecutados por los Procuradores Judiciales de la Dirección Nacional de Procuración.

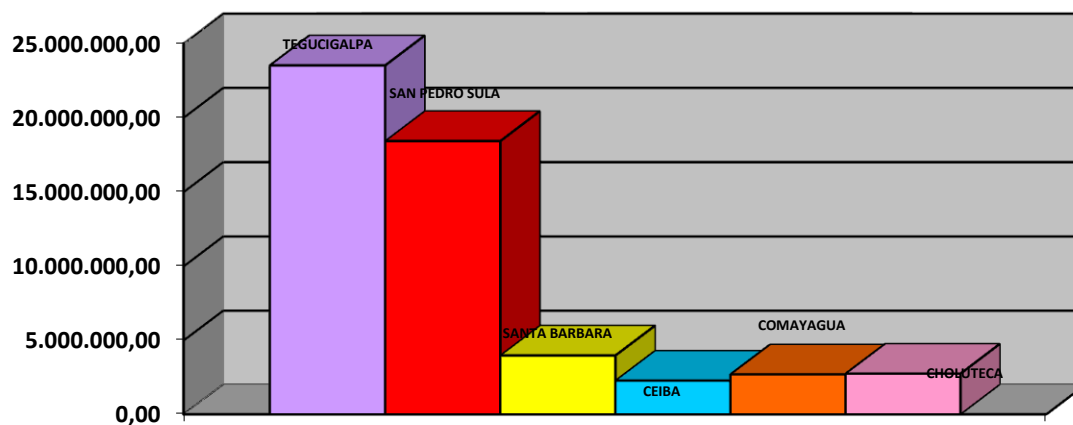
RESUMEN DE RECUPERACIONES DE ENERO – DICIEMBRE 2014 INGRESOS POR ARREGLOS EXTRAJUDICIALES

CONCEPTO	TOTAL
MULTA DGPI	99,011.01
REPAROS VARIOS	10,628,938.34
REPARACIÓN DE DAÑOS	19,485,265.71
MULTA SIC	62,290.05
MULTA DGPC	1,138,466.03
CNBS	38,282.68
MULTA SERNA	35,999.00
MULTA SAG	267,956.48
MULTAS Y PENAS DIVERSAS	12,918,573.04
MULTA DE TRABAJO	943,116.62
REPARACIÓN DE DAÑOS AMBIENTALES	1,460,077.38
CONMUTAS Y MULTAS JUDICIALES	337,760.00
MULTAS DEI	6,026,970.29
MULTA SENASA	216,466.00
TOTAL	L. 53,659,172.63



**RECUPERACIONES EXTRAJUDICIALES POR REGIONALES
ENERO A DICIEMBRE AÑO 2014**

REGIONALES	TOTAL	%
TEGUCIGALPA	23,517,106.30	44
SAN PEDRO SULA	18,428,453.32	34
SANTA BARBARA	3,979,432.12	8
CEIBA	2,284,852.43	4
COMAYAGUA	2,700,345.25	5
CHOLUTECA	2,748,983.21	5
TOTAL	53,659,172.63	100



SUB GERENCIA DE BIENES NACIONALES

Administrar los bienes de la Procuraduría General de la República por medio de su ingreso, registro, asignación y descargo para su mejor utilización y preservación como activos de patrimonio Institucional.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2014

Gestión permanente sobre el Nuevo Sub Sistema de Bienes ambiente SIAFI.	100%
Declaración Jurada en el Tribunal Superior de Cuentas	4
Inicio del Proceso de Fianza a favor de la Sub Gerencia de Bienes	8
Inventario descriptivo del Estado Físico de cada vehículo propiedad de la PGR	44
Proceso de Descargo de Armas de Fuego y equipo de Computo	56
Emisión de Dictamen del Estado en que se encuentra el Equipo de Computo	26
Entrega de la Resolución del Descargo Definitivo de Armas de Fuego	20
Entrega de la Resolución del Descargo Definitivo de Equipo d Computo y otros	50
Documentando Proceso de Fianza a favor de la Sub Gerencia de Bienes	8
Levantamiento y verificación Física del Inventario patrimonio Regional Choluteca	91
Verificación física de bienes en comiso en la Regional de Choluteca	12
Representante para avalúo de vehículos en la Municipalidad de Encarnación Ocotepeque	8
Seguimiento a un vehículo que se encuentra en comiso en Gracias Lempira, Ford Blanco	4
Seguimiento a un vehículo que se encuentra en comiso PGR Central, Toyota, Color Azul	4
Seguimiento a un helicóptero que se encuentra en los predios de la Fuerza Aérea Teg.	4
Entrega por la DGBN del Acta de Requerimiento Firmada por los responsables	6
Cumplimiento a lo solicitado en el Acta de Requerimiento, listado de flota vehicular en circulación , no poseer bienes inmuebles	20
Transferencias de Armas de Fuego de la Regional PGR de Comayagua a Bienes	32
Descargo de Armas de Decretadas por la Ley prohibidas y de Guerra	20
Informe sobre Funciones y Actividades que realizan la flota vehicular en uso	4
Nombramiento de Avalúo de un Bien Inmueble en Choluteca	5
Solicitud a todas las Regionales que Informe y documenten a la Gerencia Administrativa de los Bienes que se encuentran en condición de comiso	8
Entrega de Informe de Avalúo de un vehículo de la Municipalidad de la Encarnación	8
Solicitud a todas las Regionales que Informe y documenten a la Gerencia Administrativa de los Bienes que se encuentran en condición de comiso	35
Avalúo bienes de chatarra propiedad de la Fuerza Naval de Puerto Cortes y Amapala	12
Transferencia de un Terreno propiedad de la SEFIN a la Municipalidad de Tela	8
Entrega Informe Transferencia de un Terreno propiedad de SEFIN Municipalidad de Tela	8
Seguimiento a un vehículo Tipo Cabezal que se encuentra en comiso en la posta policial de la comunidad del Tizatillo cerro de hula, carretera CA5 que conduce al Sur del País	12
Nombrado Representante para el avalúo de vehículos de lujo propiedad del Estado, los que serán subastados	4

Se autorizó el Descargo Definitivo de vehículo Tipo Cabezal que se encuentra en comiso en la posta policial de la comunidad del Tizatillo cerro de hula, carretera CA5 que conduce al Sur del País	12
Se autorizó el Descargo Definitivo de Equipo y Mobiliario en mal estado	64
Se autorizó el Descargo Definitivo de que se encuentra en comiso por la Regional de Santa Bárbara y se ubica a inmediaciones de los Tribunales de Gracias Lempira, Marca Ford, Color Blanco	6
Proceso del avalúo de vehículos de lujo propiedad del Estado, los que serán subastados	274
Se Autorizó el Descargo Definitivo de Bienes de Consumo	18
Entrega de Informe de Avalúo de vehículos en mal Estado propiedad del TSE	4
Entrega de Informe de Avalúo de vehículos en Mal Estado propiedad de BANADESA	8
Entrega de Informes de avalúos de vehículos en mal Estado propiedad de la Secretaria de Agricultura y Ganadería. SAG.	30
Entrega la Dirección General de Bienes Nacionales a la Sub Gerencia de Bienes de 20 Armas de Fuego todos Tipo Revolver	20
Proceso de Certificación de vehículos propiedad de la PGR	18
Pago de Matricula de los vehículos propiedad de la PGR periodo 2014 / 2015	18
Entrega a cada Responsable la Boleta de Revisión de cada vehículo para la Circulación en legal y debida forma	18
Informe de descargo definitivo de Lanchas y Chatarra, propiedad de la Fuerza Naval	45
Informe de descargo definitivo de Cabezal y Contenedor, Propiedad del Estado PGR	12
Informe de descargo definitivo de Vehículo, Ford Blanco, Propiedad del Estado PGR	12
Total	1080



Vehículos que pasaron a propiedad del estado mediante proceso judicial y fue transferido a la Secretaría de Seguridad.



Equipo y mobiliario patrimonio de la PGR, debidamente con sus registros de control.

SECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Objetivo General

Satisfacer las necesidades de equipo y material de oficina en forma oportuna y eficiente a cada una de las regionales y dependencias de la institución, suministrándoles todo lo necesario para el buen funcionamiento de sus actividades diarias.

Logros Alcanzados

Hasta el mes de Noviembre del presente año, se han realizado diecinueve (23) reuniones del Comité de Compras, logrando así, un aproximado de 162 órdenes de compras procesadas y (457) requisiciones de material entregadas.

COMPRAS EJECUTADAS

MES	COMPRA DE SUMINISTROS Y/O SERVICIOS	VALOR EN (%)
Enero	0	0
Febrero	120,186.12	9.31
Marzo	46,570.40	3.61
Abril	10,011.45	0.78
Mayo	136,992.12	10.61
Junio	45,370.26	3.51
Julio	133,035.67	10.31
Agosto	25,577.01	1.98
Septiembre	243,268.10	18.85
Octubre	108,476.45	8.4
Noviembre	160,439.15	12.43
Diciembre	260,915.55	20.21
TOTAL	L 1,290,842.28	100%

INFORME GASTO DE MATERIALES

REGIONAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
TEGUCIGALPA	L. 146.555,00	L. 103.660,00	L. 92.451,00	L. 107.379,92	L. 450.045,92
OFICINA REGIONAL SPS	L. 14.647,00	L. 12.637,00	L. 3.699,68	L. 7.641,43	L. 38.625,11
OFICINA REGIONAL CHOLUTECA	L. 0	L. 1.030,95	L. 678,93	L. 0	L. 1.709,88
OFICINA REGIONAL COMAYAGUA	L. 1.168,00	L. 4.780,89	L. 1.143,65	L. 0	L. 7.092,54
OFICINA REGIONAL LA CEIBA	L. 5.046,59	L. 8.004,00	L. 1.742,22	L. 491,83	L. 15.284,64
OFICINA REGIONAL STA BÁRBARA	L. 5.551,00	L. 1.094,93	L. 4.530,00	L. 3.822,82	L. 14.998,75
TOTAL	L. 172.967,59	L. 131.207,77	L. 104.245,48	L. 119.336,00	L. 527.756,84

GERENCIA DE PERSONAL

La Gerencia de Personal de la Procuraduría General de la República, comprende el manejo de los asuntos relacionados al control del Recurso Humano de la Institución, para lo cual dentro de sus funciones están las relacionadas con La Planificación, Coordinación, Supervisión y Control, de conformidad con las disposiciones legales en materia de Recursos Humanos, incluyendo la preparación y actualización de manuales de funciones, así como clasificación de puestos y salarios, coordinación de Capacitaciones y la elaboración de los diferentes movimientos de personal a lo interno de la Procuraduría General de la República.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES REALIZADAS DE ENERO-DICIEMBRE-2014.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
Nombramientos permanentes	20
Nombramientos Interinos	16
Elaboración de Contratos Profesionales	84
Cancelaciones	7
Transcripción de los Acuerdos emitidos	780
Licencias de Trabajo	19
Memorándum Internos	291
Elaboración de Constancias, Notas y Certificaciones	466
Pago de Vacaciones al personal	196
Informe de Asistencia diaria, sistema de control interno	1452
Informe Mensual de tiempo no laborado	12
Elaboración de Planilla para pago mensual de sueldo al personal	36

CAPACITACIONES BRINDADAS

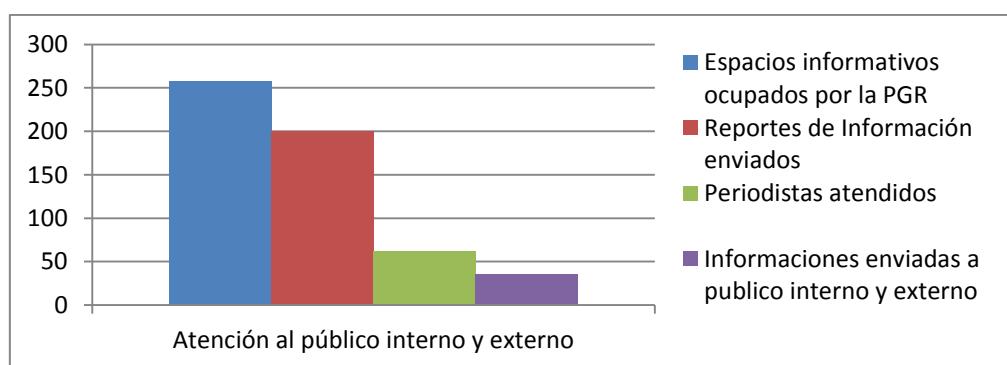
INSTITUCIÓN CAPACITADORA	PERSONAS CAPACITADAS	CURSO IMPARTIDO	ÁREAS CAPACITADAS
Procuraduría General de la República	23	"Taller sobre definición de Política Institucional de la Procuraduría General de la República"	Administrativa
Ministerio Público	16	"Taller sobre Delitos Ambientales"	Jurídica
Procuraduría General de la República	Comité Organizador	"III Congreso Latinoamericano de Derecho Penal y Criminología en Honduras"	Jurídica
Procuraduría General de la República	40	Jornada de Unificación de Criterios Judiciales	Jurídica

RELACIONES PÚBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas (RRPP) es el encargado de velar por la imagen institucional, sirve como enlace entre los diferentes públicos internos y externos que se interrelacionan con la PGR. Este departamento es por ende el enlace entre los/as periodistas de los diferentes medios de información y las máximas autoridades de la institución. En este quehacer el departamento de RRPP tiene interrelación con todas las dependencias y Oficinas Regionales de la PGR.

Por medio de una estrategia combinada de medios, a partir del año 2014 la PGR ha mejorado la presencia ante sus públicos tanto internos como externos, a través de las acciones realizadas por el Departamento de Relaciones Públicas (entre ellas, mural informativo (5), trifoldio institucional (distribuido según eventos de la PGR), banner institucional (1), boletín electrónico (se envía a periodistas, instituciones afines y empleados de la PGR), reportes diarios de información (se realizan envíos de lunes a viernes a autoridades, jefes de departamentos y procuradores), spot promocional para Televisión Nacional de Honduras y Radio Nacional de Honduras(1) , comunicados de prensa, “Message Popup II” (sistema de comunicación interno), alimentación de la página web y red social Facebook, Calendario y postal navideña (diseminado entre todos los empleados de la PGR, nivel central y regional).

Resumen diseminación de la información en la PGR



La gráfica anterior explicacómo se disemina la información en la PGR, así: *Espacios Informativos ocupados por la PGR*: **257**. Reportes de información enviados: **200**. Periodistas atendidos: **62**. Informaciones enviadas a público interno y externo a manera de comunicados de prensa, alimentación pág. Web, alimentación red social Facebook, boletines electrónicos: **41**.

Entre los medios que han demandado información por parte de la PGR, se menciona: Canal 5 (TN5), canal 3 (Hoy Mismo), canal 7 (AB), canal 10, HCH, canal 11, canal 13, Azteca TV, Globo TV, canal 48. HRN, radio América, radio Globo, Radio Cadena Voces. El Heraldó, La Tribuna, La Prensa, Tiempo y Hondudiario. Estos medios han mencionado que así como se han perdido demandas, se ha evitado que el Estado erogue más de L 2,000 millones.



Ente los principales temas mencionados en los espacios informativos ocupados por la PGR se mencionan: tema de la basura que contamina el golfo de Honduras y las playas de Omoa (temas como éste son llevados por la recién creada Dirección Nacional del Ambiente, como parte de las funciones de la PGR). Derechos Humanos: casos llevados en la CIDH como la situación de la niñez en el Aguan. Demandas

ganadas lo que hace un aproximado de L 2,000 millones en fondos que el Estado evitó erogar. Entre estas demandas se menciona la de L 1,088 millones contra el FHIS por parte de una compañía estadounidense. Asimismo, otras como el caso Pharmasula (aún pendiente) contra la Secretaría de Salud y la demanda contra SOPTRAVI (INSEP) por parte de TRADECO, con sentencia firme desfavorable al Estado. Es así como ahora se mantiene una comunicación más estrecha con los/as periodistas que cubren esta fuente informativa, por lo que ha habido mayor presencia mediática por parte de la PGR en comparación con el 2013.



Algunos titulares han referido: “En el caso Hondutel: el recurso interpuesto por la PGR es declarado con lugar, el Estado no erogará L 123 millones”.

Otros casos emblemáticos mencionados durante el 2014 han sido: En demanda contra Educación: más de L 109 millones a favor del Estado. El Estado no erogará L165 millones, sin lugar demanda de L. 82 millones contra el Estado, ambas demandas fueron contra SERNA. L 440 millones se evitó pagar, demanda que se originó a raíz de un acto administrativo consistente en un convenio suscrito por el Estado de Honduras con el Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO).

Se ha dado cobertura a visitas que tienen que ver con la atención al despacho del titular de la PGR, como la visita del Asesor Internacional en Materia de Derechos Humanos de la ONU en Honduras, la visita de la delegación Argentina con el propósito de la firma y puesta en marcha del convenio de capacitación, entre la cancillería de ese país y la PGR, para mejorar los procedimientos en materia de litigio internacional en DDHH.

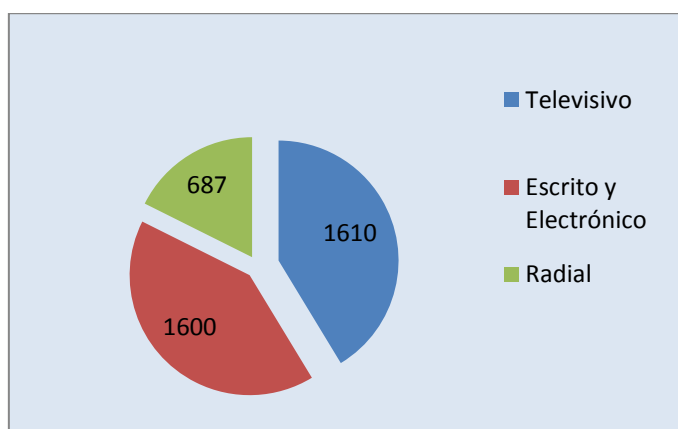


Formal entrega de equipo a la PGR por parte de la Cooperación Española.



La primera capacitación como parte del convenio con la República de Argentina ya dio inicio, misma que fue inaugurada por el Señor Procurador General de la República, Abraham Alvarenga y la presencia del Señor Embajador de Argentina, Guillermo Rossi.

Monitoreo Diario De Información Según Espacio Informativo Y Medio



Los diferentes medios informativos se monitorean diariamente de 6:00 am a 10:00 pm, insumo con el que se realiza los respectivos reportes de información.

1. Medio Escrito y Electrónico: 1,600

Aquí se incluye un monitoreo a diario: El Heraldo, La Tribuna.hn, El Tiempo.hn, La Prensa.hn, Revistazo.com, Hondudiaro, Proceso Digital, El Libertador:

2. Medio Radial: 687

Incluye radio América, HRN, Radio Cadena Voces (RCV), radio Globo, HCH radio.

3. Medio Televisivo: 1,610

Incluye canal 3: Hoy mismo, canal 7: Abriendo Brecha, Canal 9: VTV informativo, canal 11: "Noti 11". Canal 13: Hondured, HCH, canal 5: TN5, "Frente a Frente".

INFORMÁTICA

El Departamento de Informática representa una parte muy importante dentro de la Institución ya que con la modernización y automatización de sistemas, los procesos se tornan más diligentes, permitiendo dar un mejor servicio en software y hardware a nuestros usuarios.

NO.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Asistencia técnica a empleados	1107
2	Diseños Gráficos varios	108
3	Laminación de Documentos	21
4	Digitalización de Documentos	1560
5	Elaboración de carnet para el personal	185
6	Habilitación de correos	18
7	Configuración de Impresoras	301
8	Copias de CD`s Varios	119
9	Elaboración de Informes	148
10	Instalación de computadoras nuevas	6
11	Asistencia vía teléfono a regionales	366
12	Creación de usuarios nuevos en el correo	18
13	Reparación de computadoras	77
14	Mantenimiento de empleados en el sistema de reloj marcador	45
15	Mantenimiento del servidor de red	458
16	Mantenimiento del servidor proxy (Internet)	526
17	Limpieza de computadoras por virus	195
18	Mantenimiento de servicio de Internet	531
19	Creación de tarjetas de presentación	420
20	Mantenimiento de Cableado de la Red	79
21	Impresión de Fotografías	46

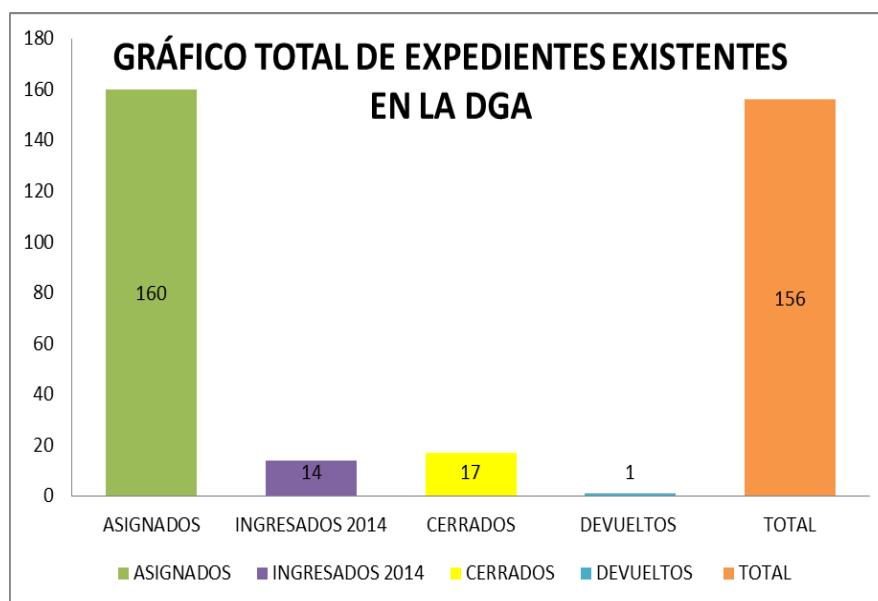
DIRECCIÓN GENERAL DEL AMBIENTE

La Dirección General del Ambiente tiene como finalidad la continuación del proceso de mejora continua en busca de resultados y logros positivos acordes a los intereses de la Institución y del Estado de Honduras en materia de Ambiente, a través de un control y seguimiento técnico legal eficiente que nos ha permitido evacuar oportunamente los Juicios y Audiencias en que nos encontramos personados dentro de la zona centro y nororiental del país y tener un control que nos permite dar seguimiento técnico a las denuncias ambientales puestas bajo nuestro conocimiento.

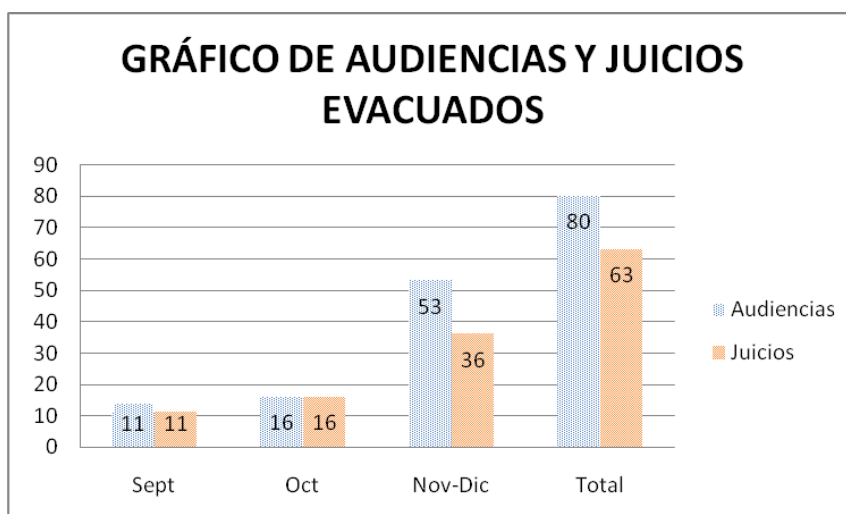
DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

- Organización, estructuración y funcionamiento de la Dirección General del Ambiente (DGA).
- Elaboración del Manual Interno de Procedimientos y Funciones de la Dirección General del Ambiente (DGA).
- Elaboración del Plan Operativo para el ejercicio fiscal 2015 (POA).
- Se estableció con la Coordinadora del Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán, el procedimiento para presentar Solicitudes por la Vía de Apremio para hacer efectiva la recuperación de las cantidades liquidas adeudadas a favor del Estado en razón de multas interpuestas mediante resoluciones administrativas firmes remitidas a esta Institución.
- Coordinación con el Estado Mayor Conjunto, para iniciar actividades y operativos ambientales.
- Actividades de Coordinación con la Fiscalía Especial del Medio Ambiente en relación a acciones conjuntas, Dirección de Gestión Ambiental (DECA) de la SERNA ahora MI AMBIENTE, en apoyo técnico legal referente a denuncias e inspecciones ambientales.

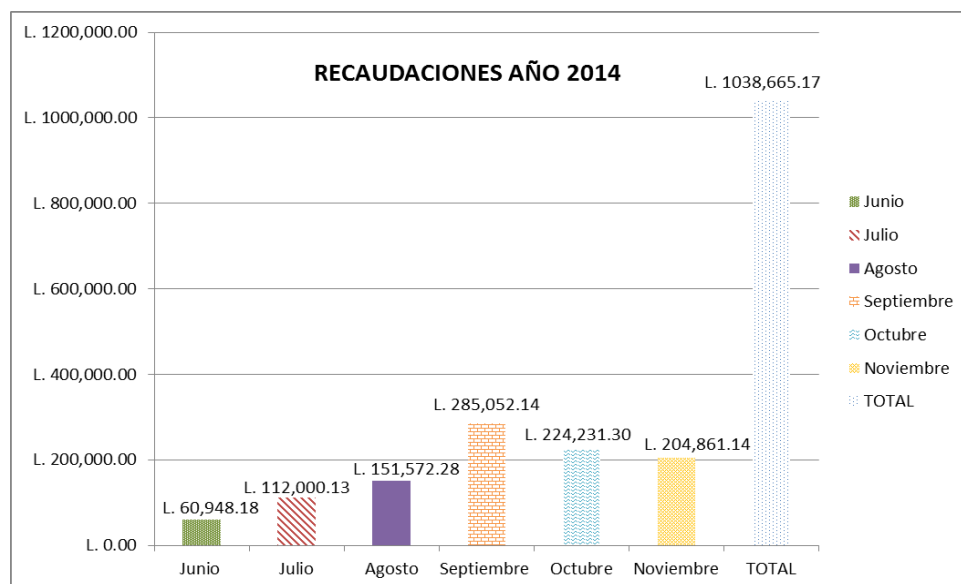
DENUNCIAS AMBIENTALES HASTA DICIEMBRE AÑO 2014.



Asistencia por parte de Procuradores Judiciales del Ambiente, en las Audiencias evacuadas en los Juzgados y Tribunales de los Departamentos de Francisco Morazán y Olancho durante los meses de septiembre a diciembre del año 2014.



MONTOS OBTENIDOS EN CONCEPTO DE RECAUDACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL



Actualmente se encuentran 340 expedientes bajo la responsabilidad de la Dirección General del Ambiente, que contienen denuncias ambientales interpuestas ante la anterior Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales (PARN), los cuales han sido revisados cuidadosamente separándolos por zona geográfica de incidencia y tipo de denuncia con el objeto de darles el procedimiento legal que corresponda.



Elaboración PGR
Información: *Jefes y Directores de Departamentos.*

Coordinación: *Abg. Hermes Ramírez*
Abg. Ana Ortiz

Apoyo: *Abg. Claudia Bonilla*